BOLETIN

DE LA

Sociedad Española de Excursiones y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras

ARTE - ARQUEOLOGIA - HISTORIA

Año XLII. — Segundo trimestre || MADRID — Junio de 1934

NUESTRA SOCIEDAD Y NUESTRA REVISTA

Al calor de la espléndida y riquísima Exposición Histórico-Europea e Histórica-Americana de 1892—la primera prorrogada en 1893—se despertó máximo entusiasmo por nuestra Historia y por nuestro arte...

La conmemoración del centenario del descubrimiento de América, así, produjo ambiente favorable, y en él, como su más perduradero resultado fué la creación, muy luego, en marzo de 1893, de la Sociedad Española de Excursiones, y de su (desde el primer número) espléndida revista.

La iniciativa correspondió al ahora recientemente fallecido Conde de Cedillo, entonces Vizconde de Palazuelos, y con él fueron los fundadores el catedrático D. Enrique Serrano Fatigati y el militar, de la Marina, D. Adolfo Herrera; con el tiempo, académicos los tres, y de tan bien asentado prestigio entre los doctos.

Seguramente que, en los días de la preparación de la creación suya, les hubiera sorprendido, incrédulos, la idea de que a los 42 años, nada menos, en el para entonces lejanísimo 1934, había de vivir la Sociedad, y vivir sin solución alguna de continuidad y había de proseguir la revista con igual volumen y entidad, con la misma riqueza de bellas láminas, con equivalente número, pronto acrecentado, de las bellas fototipias: éstas siempre de la entonces en Madrid recién establecida casa (de suiza oriundez», de la «firma» de Hauser y Ménet, aún hoy también, después de los 42 años, domiciliada en la misma casa y el mismo piso bajo de la misma calle

de la Ballesta, núm. 30. Para los que fuimos socios desde el primer año, suscritores del «Boletín» desde luego, nos cabe pintiparada la consabida frase, que decimos viejos los que éramos jóvenes: «todo está igual, parece que fué ayer».

Digo: que los ilustres fundadores, modestos de virtud propia, creyeron crear algo nada aparatoso, algo sencillo y generosamente útil. Y cumpliendo con la ley de Asociaciones de 1887 (entonces reciente), llevaron al Gobierno Civil los Estatutos. Los Estatutos más sencillos y más llanos; redactados muy de otra manera que la usual. Como no había de haber casa social, ni local, ni cuotas (salvo la equivalente a la suscrición del «Boletín»), ni gastos, ni cuentas, los Estatutos suprimieron las Juntas generales, las elecciones para cargos, todo lo reglamentario. Se redujo, cuál un hecho extricto, a decir a la autoridad provincial, que el uno Serrano, era Presidente, que el otro Cedillo, Secretario, y que el 3.º Herrera, Vocal, y así firmaron: sin plazo, sin períodos, sin necesidad de reelecciones, sin más elección previa que su armónico acuerdo de fundadores... ¡ Y los adheridos, todos encantados!

Creado el «Boletín» en el mismo momento, fueron sus directores sucesivamente cada uno de los tres: Cedillo, Herrera y Serrano, este último por un número considerable de años, hasta su muerte: digo hasta su muerte, porque aunque los cuatro años últimos de su vida delegó en mí el encargo de la revista, totalmente, no quise llamarme sino Secretario de la Redacción. En realidad, el Conde de Polentinos es el 4.º y no el 5.º Director, por esa circunstancia, y desde hace ya muchos años: diez y seis, con tan asentado prestigio.

Cuando en 1919 falleció Serrano (de antes apartado Herrera), en cama estaba yo (lo estuve más de 100 días, con dolencia reumática, de molestia puramente física), y después de bien pensarlo, escribí al Conde de Cedillo y le repetí al visitarme, la única idea posible estatutariamente: que como único él de los tres fundadores, como único sobreviviente de la Junta directiva, debía asumir la Presidencia. Negóse a aquella auto-aclamación, su exquisito espíritu nobiliario; también a que el encargado del «Boletín», razonadamente, diera en la revista la nota obligada consiguiente. Y así yo, apenas repuesto, discurrí en una que procuré concurridísi-

Elfas Tormo 91

ma visita (a la Catedral de San Isidro y Palacio episcopal y previamente al Salón de las grandes pinturas murales del antiguo Colegio Imperial), que todos los socios asistentes aclamaran Presidente al Conde de Cedillo, cuya extremada delicadeza y cuya sincera modestia corrían parejas con sus tan grandes y positivos méritos.

Levantado «sobre el pavés» el caudillo de los excursionistas consocios, luego se completó la Junta, con otros veteranos del tiempo de la Fundación. Foronda, vocal (después le sucedieron Lampérez y Mélida), y yó como Secretario. Pocas semanas antes de la reciente muerte de nuestro prestigiosísimo y caballeresco último Presidente, fallecido también Mélida, fué por aquel, designado para Vocal el Marqués de Lozoya, a iniciativa de Polentinos, secundada por los demás, y aceptada por Cedillo, tras de los reparos que opuso: por su parentesco doble, de consanguinidad y de afinidad, sobrino y yerno suyo el poeta insigne y doctísimo y ejemplarísimo catedrático—, ahora residente en Madrid, por ser diputado a Cortes por su amada tierra segoviana.

Supuestos tales antecedentes, la reciente gran desgracia, según ellos, tenía que resolverse precisamente: siguiendo como sigue vigente el Estatuto de una Sociedad sin elecciones posibles y sin Juntas generales.

Me tocó ser, otra vez, a mí, el promotor de la aclamación: con alguna sombra de autoridad para ser el vocero, precisamente porque Lozoya y Polentinos y los Directores de Excursiones, el veterano Ciria y el entusiasta Conde de Morales de los Ríos, porfiaron tanto, honrándome, en el empeño de que fuera yo el Presidente.

En el salón del Palacio de Cerralbo, como la otra vez en el aludido paraninfo de San Isidro, en «campo de mayo», el 13 de mayo, unánimemente fué aclamado Presidente D. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, quien, por obligada ausencia de Madrid no estaba presente aquel día.

Luego, el cargo de Vocal, se adjudicó por Lozoya al Doctor Layna Serrano, autor de tan importantes y tan recientes trabajos excursionistas e históricos sobre su provincia de Guadalajara: un digno sobrino de aquel extraordinario investigador de Historia que se llamó D. Manuel Serrano Sanz.

Con Lozoya y con Layna, llega a la cabeza una generación

nueva...; paso a la juventud! Entre los «dirigentes», Polentinos y Morales de los Ríos, representan la generación intermedia; Ciria y yo, quedamos de veteranos, guardadores del fuego sagrado, como «cerros testigos» de la casi ya semi-secular fundación de los Cedillos, Serranos y Herreras, que de Dios gocen.

Y basta, para capítulo... «de cargos».

Capítulo 2.º... «de enlaces».

Una tan sencilla crisis, había de ser y ha sido ocasión propicia para un colectivo examen de conciencia, de conciencia social. Tras del examen de conciencia, balance de situación e inventario de posibilidades: una confesión. Tras de la confesión, propósitos; si no propósito de la enmienda precisamente, propósitos de renovada actividad excursionista. Propósito sobre todo de juventud, de buscar a la juventud, de rejuvenecer los filas de los socios.

Por ser tan buena la revista que dirige Polentinos, la Sociedad se mantiene enhiesta. Pero conste (y es la confesión), que veíamos disminuída considerablemente la lista de los socios. Y no como tantas otras, revistas de Arte de España y de Europa y de América (¡ tantas, de las mejores, ya extinguidas!), por bruscas listas de bajas, por los azares guerreros y económicos de los últimos cuatro lustros, no. Nuestras bajas son gota a gota, poco a poco, una a una, y casi todas por fallecimiento del consocio; sencillamente, vacantes «de sangre».

El déficit consiguiente, ya no lo pueden cubrir las ventas de colecciones completas de los cuarenta años de la revista, como ansiaban y ansían tantas bibliotecas del extranjero, tantas universidades de Europa y especialmente de Norteamérica. ¡Al ver que no se les pueden ya servir colecciones sino de muchos años descabaladas, renuncian al pedido!

Y así llegábamos poco a poco a trance difícil, pues la revista no tiene otros recursos que su suscripción, cuyo producto íntegro (¡ íntegro del todo!), se destinó siempre y se destina ahora a pagar la imprenta, los grabados, y el correo. Saben bien nuestros consocios que jamás ha cobrado nada ninguno de sus directores ni redactores, ni administradores, todos trabajando gratis «y poniendo el hilo». Elías Tormo 93

En la idea, pues, de la necesidad de una mayor actividad, frecuentes excursiones, y de la concurrente necesidad de renovación juvenil, de busca y captura de elementos jóvenes, la nueva Junta directiva ha hecho vario estudio, y particularmente ha hecho suya una iniciativa mía, y otra del Conde de Polentinos. La de éste, en relación con el excursionismo de las casas regionales de Madrid: la de la provincia de Guadalajara, la de la provincia de Sogovia... De lo cual algo se dirá en otro número de la revista, adelantando que desde luego han sido invitados nuestros consocios y algunos han concurrido en nuestra representación a las excursiones a Atienza y Cogolludo y a Brihuega y Cifuentes, deliciosas.

La idea mía, supone un mayor lazo, respecto de la revista, entre nuestra Sociedad y el nuevo excursionismo universitario, del que ya saben nuestros lectores algo, en información mía en el número del primer trimestre de este año 1934.

La idea fué la de ofrecer la Sociedad a la Facultad una parte en revista que podría añadir a su viejo, casi semi-centenario título, un complemento: «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones» «y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras». La Facultad ha admitido el enlace, en Junta general celebrada el 30 de mayo, y así podemos dar a nuestros lectores, consocios de la veterana institución, la fórmula definitivamente aceptada. La siguiente.

Es sencilla, pues aparte del título, la revista seguirá con el carácter de siempre, con la riqueza de reproducciones de siempre, y con la dirección de siempre, la tan afirmada del Conde de Polentinos. Dará, sí, espacio apropiado a las notas, reseñas y artículos de los universitarios, particularmente a la firma de cronistas de excursiones estudiantes.

La Facultad, aceptando el nuevo título, toma, como por vía, o mejor, equivalencia, de una subvención, un determinado número de suscriciones, cuyos números agrupados por años enteros, dará a alumnos excursionistas, de mayor aprovechamiento, y a profesores. Entendió que el carácter de la revista, no era el mismo que el propiamente doctrinal del de la Facultad, y que eran compatibles ambas publicaciones, y que tener ocasión de que algunos de sus alumnos se estrenen como cronistas y estudiosos de excursio-

nes, y como fotógrafos también, era cosa de celebrar para la Junta de la Facultad. Las tales suscriciones, cancelan por de pronto las bajas últimas, ocasionadoras del déficit, y permiten mantener la revista en su natural y veterana plenitud.

No es, por lo demás nuevo, sino ahora más manifiesto y adecuadamente eficaz el enlace y la colaboración. Pues si registramos los veinte años últimos del «Boletín», son frecuentes los casos de trabajos firmados por mis alumnos de Historia del Arte, curso ya extinguido del doctorado de la Sección de Historia. En la revista se han dado muchos trabajos, de los personales y de investigación que en aquella enseñanza mía eran tan inexcusables, como que sin ellos no cabía la aprobación del curso. Vayan algunos nombres: de varios de los cuáles, estudiantes cuando colaboraron en el «Boletín», hace años que se puede decir que son firmas de profesores, catedráticos o archiveros de gran autoridad. José Sinués, Cayetano Alcázar, Jesús Domínguez Bordona, Javier Sánchez Cantón, Juan de Contreras, el Marqués de Lozoya, José M. Castrillo, Manuel Fernández, Diosdado García Rojo, Vicente Gaspar, Eduardo Gómez Ibáñez, Francisco Macho, Alberto Monforte, Ciriaco Pérez Bustamante, Julián María Rubio, Francisco Talón, Federico Rodríguez del Real, Claudio Galindo, Nicomedes Marcos Rupérez, Alfredo Gámir, Luis Olbés, Antonio García Bellido, Francisco Mateu Llopis, Ramón Iglesia, Enrique Lafuente, Antonio Igual Ubeda, Luis Vázquez de Parga..., y las señoritas: Aurea Lucinda Javierre, Dolores Palacio Azara, Cristina de Arteaga, Ana Martínez Iborra, Amada López de Meneses... Ahora ya no hay curso de doctorado, ni tampoco exámenes de asignaturas en la Licenciatura. En mi clase actual de Historia del Arte, libre para las cuatro Secciones de la Facultad (Filosofía, Letras, Historia, Pedagogía), como en las demás clases de mis compañeros, las señoritas (que son gran mayoría), y los jóvenes, colaborarán: principalmente como cronistas de excursiones, acaso también en notas y estudios sueltos varios.

Confiamos en que la revista ganará en interés y en que será debidamente conocida de las nuevas generaciones de entusiastas del excursionismo; del excursionismo, gran instrumento de cultura y gran elemento de formación educativa.

ELIAS TORMO

LA HERENCIA DE POMPEYO LEONI

La personalidad artística del gran escultor, dió ocasión al libro de Mr. Plon, no superado después, aunque omisiones inherentes siempre en obras de conjunto, hayan sido subsanadas por el infatigable investigador Pérez Pastor y por el diligente y erudito Académico mi buen amigo el P. Zarco (1). A completar la biografía del gran artista, en cuya existencia todo tiene interés, responden estas notas, sacadas de un pleito sostenido por sus descendientes que nos revelan datos inéditos de ella y del ambiente artístico del Madrid de los Felipes (2).

EL MAYORAZGO DE LEON LEONI

En carta de Pompeyo Leoni al Duque de Guastalla, el 2 de febrero de 1591 (pág. 227), publicada por Plon daba cuenta de la muerte de su padre de quien decía: «Como amaba y buscaba con más entusiasmo el honor que el provecho, ha resultado que ha muerto con más deudas que créditos, en lo que voy remediándome con mis escasos recursos». Sin embargo, el caballero Leoni Aretino otorgó dos testamentos, el primero ante Juan Andrés de San Agustín el 4 de junio de 1589, en que fundó un fideicomiso, llamando a

Pérez Pastor. Memorias de la Real Academia Española. Madrid, 1914. Tomo XI, páginas 199-215.

Zarco Cuevas (Fr. Julián). Testamento de Pompeyo Leoni, escultor de Carlos V y de Felipe II. Revista Española de Arte, núm. 2 (1932), páginas 63-73.

(2) A. H. N. Consejos Leg. 30.963 al cual hemos de referirnos constantemente.

⁽¹⁾ Plon (Eugène). Les Maitres italiens au Service de la Maison d'Autriche. Leone Leoni Sculpteur de Charles Quint et Pompeo Leoni Sculpteur de Philippe II. París, 1887.

sus nietos en esta forma: «Empero en todos los demás mis bienes muebles y rayzes, Instrumentos, escrituras, y derechos y nombres de deudores que tengo y dexaré el día de mi muerte. Instituí y Instituyo mis herederos universales y nombré y nombro por mi boca propia Al Magnífico Señor Pompeo de Leoni hijo mío Legítimo y natural nascido de mi y de la dicha Magnífica Señora Diamanta de Martinis mi muger Legítima y despues dél a los dichos nobles Señores Leon Bautista, Miguel Angelo, Pedro, y Pompeo Leon hermanos Leonis hijos naturales del dicho Señor Pompeo, y a los quales señores Leon, Bautista, Miguel Angelo, Pedro, y Pompeo Leon aun para mayor siguridad (y sin perjuycio de las Legitimaciones hechas de aquellos, o de qualquiera de ellos), mando que sean Legitimados y Para esto Ruego a qualquier Conde Palatino que tenga auctoridad, que quiera y se sirua Legitimar Los dichos señores Leon Bautista, Miguel Angelo, Pedro y Pompeo Leon en amplia forma y restituirlos a los primeros nascimientos y para honores y dignidades assí que sean Tenidos como si fuessen nascidos de verdadero y Legitimo matrimonio y puedan susceder y a mí y en qualesquier bienes, y aun feudales y sugetos a fideycomissos, y por Tanto constituyo los dichos hermanos y cada uno dellos y a qualquier a un del pueblo Insolidum para obtener y alcanzar la dicha Legitimación, y Tantas quantas vezes a los dichos hermanos y a cada uno dellos paresciere y qualesquier hijos Legitimos y naturales y que se procrearen y nascieren de Legitimo matrimonio del dicho señor Pompeo mi hijo si acontesciere nascer algunos y a Todos los quales hijos del dicho Señor Pompeo y a sus hijos y descendientes Legitimos y nascidos y procreados de Legitimo matrimonio hasta en Infinito entre ellos y recíprocamente substituí y substituyo. Vulgarmente pupillarmente y por fideycomiso y a los quales mis herederos como arriba se dize Instituidos y a sus descendientes y a los descendientes de Los descendientes hasta en Infinito prohibí y prohibo Todo y qualquier enagenamiento (aun tomado en Largo modo aun por via de delicto) de mis bienes y de qualquiera parte dellos aun por respecto de Legitima faleidia y Trebellianica Las quales del Todo y expresamente prohibí y prohibo y en caso que por ellos, o por qualquier dellos, se contrauenga al punto, aquellos o aquel que contrauiniere priué y priuo de la herencia y bienes mios,

Y quiero que la parte enagenada del Todo peruenga a los otros que no enagenaren por orden successiua prefiriendo siempre Los varones a las mugeres por que fué mi intención y es, que los bienes que vo dexare se conseruen en los dichos mis hijos y sobrinos y en sus descendientes y en los descendientes de los descendientes perpetuamente con el orden successiuo como arriua está dicho, Puesta empero esta declaración que en caso de delicto, el tal delinquente, o los Tales delinquentes fuessen restituydos en gracia del Principe y señor nuestro, y fuessen hechos capaces que entonces y en tal caso que los bienes a ellos quitados les sean Luego restituydos, o sean tenidos por restituydos de derecho y hecho sin que a el, o a ellos se les de razon de los frutos en medio del tiempo reciuidos, y esto quiero que se haga Tantas vezes quantas sucediere el caso. = Y tambien con condicion que los dichos mis herederos esten obligados Luego despues de mi muerte de hazer Inuentario de mi herencia y bienes escriuiendo los bienes rayzes por el citio y Linderos en los quales de los frutos y rentas de aquellos quiero y agrauo a los dichos mis herederos a mandar hazer Todos y qualesquier reparos opportunos y necessarios y en caso que alguno o alguno dellos falten a ello, en tal caso Ruego a los Illustres y muy Magnificos señores Deputados del Lugar pio de la Caridad de Milan hagan nazer aquellos de los frutos y rentas de mi herencia siempre que fuere necesario, y en tal caso aun en pena o por el Trabajo, Lego y mando al dicho Lugar pio de la Caridad Cinquenta Libras Imperiales que se hayan de dar y pagar a los agentes del dicho Lugar de los frutos y rentas de los dichos mis bienes, en la qual pena quiero se Incurra tantas quantas vezes se huuiere dexado de hazer a arbitrio de los dichos señores Deputados, queriendo que por el senado ni por otro superior no se pueda dispensar contra la dicha mi voluntad.»

Y el otro, hecho dos días antes de su muerte es más terminante, por cuanto establece distintamente los bienes sobre los que constituyó el fideicomiso, que se mantuvo en sus descendientes:

«En los demas empero bienes muebles y rayzes, derechos y créditos y actiones Los quales Yo tengo y dexare en el dia de mi muerte, Instituy y constituyo por mi heredero universal y nombrando nombré por mi propia boca y nombro a Pompeo de Leoni hijo mio Legitimo y natural y despues del suscedan Leon Bautista Juris-

consulto y Miguel hermanos, y los hijos de mi hijo respectivamente de los Infrascritos bienes rayezes y derechos que abaxo se declaran, Assi porque la dicha sobstitucion quiero que tan solamente tenga Lugar en los Infrascritos bienes rayzes escritos como abaxo se verá con las condiciones empero y substituciones (si alguna av). para los dichos arriba nombrados y para sus descendientes como arriba se dize segun se lee en el Instrumento de Testamento que hize y passó ante el dicho de Santo Agustino en el año de mil quinientos ochenta y nueue en ultimo lugar por mí hecho, al qual respeto de las substituciones como arriba se dize se hava deuida relación. = Con tal empero que quiero y assí lo ordeno que los dichos Infrascritos bienes rayzes sobre los quales entiendo que esté puesto el fideycomiso porque sobre los bienes muebles y dineros no entiendo que esté puesto fideycomiso, de ninguna manera puedan los confiscados, y en caso que los dichos hijos y herederos y substituydos como arriba está dicho, cometiesen algun delicto por el qual mis bienes se huiessen de confiscar en Tal caso aquel o aquellos al punto priué y priuo de mi herencia, y en tal caso substituy y substituyo al dicho delinquente o delinquentes Los otros arriba nombrados substituydos como arriba se dize, Porque quiero que mis bienes nunca puedan venir al fisco, y quiero que en caso que los dichos delinquentes viniessen en gracia del Principe que se les restituyan sus bienes singularmente y deuidamente refiriendo luego, quitada toda excepción. = Ytem quiero que se haga primeramente Inuentario de Todos mis bienes mubles y casos que están en mi herencia y que todos sean puestos en parte segura y que se hagan tres llaues sobre la puerta del estudio donde están las pinturas y que las dichas tres llaues queden una es a sauer, en su poder de Julio Corbetta notario Infrascrito, otra en poder del señor Milano de Vicomercato y otra en poder del Señor Juan Bautista Suardo y esto hasta tanto que paresciera al dicho Pompeo mi hijo, para que en el entretanto se guarden las dichas cosas y se conseruen, y esta es mi buena y última voluntad. = Los bienes mios sobre los quales quiero que esté constituydo el fideycomiso son estos:

La casa grande en la qual de presente estoy cituada como arriba está dicho.

Ytem un suelo—en la dicha puerta y parroquia en el qual habita el dicho señor Juan Bautista Suardo.

Ytem un suelo—en el qual habita el señor Branda de Castellon cituada en las dichas puerta y parroquia contigua a la dicha casa de mi morada.

Ytem el redito que Tengo sobre la suma de la Sal de nueuecientas y diez y seys Libras Imperiales en cada un año o como en el hecho.

Segun mas largamente consta por el Instrumento que passó ante el diffuncto Julio Corbetta notario que fué de Milan a veynte dias del mes de julio de mil quinientos y nouenta años, al qual & ...».

Los hijos de Pompeyo Leoni conforme a lo mandado por su abuelo, fueron legitimados en Milán el 23 de marzo de 1592 por el Conde Palatino Aurelio Visconti. En su tribunal compareció Carlos Corbeta mandatario de Pompeyo Leoni que le otorgó escritura de poder en Madrid ante Francisco de Santander, notario Apostólico y Real de 10 de octubre del año anterior (1).

De su primera mujer Estefanía Pérez de Mora, tuvo a Juan Bautista, Miguel Angel y Victoria, casada con Polidoro Calco y aún tuvo a Pedro Leoni en Mariana Sotomayor. Victoria Leoni sobrevivió a sus hermanos, murió primero el escultor Miguel Angel sin descendencia y luego el Dr. Juan Bautista Leoni en mayo de 1605, a quien sucedió ab intestato por decreto del Pretor de Milán. Entonces le movió pleito Pompeyo que como legitimado pretendía la herencia llegando a una avenencia y aún donación intervivos en 9 de mayo de 1615, recibiendo una renta vitalicia de setecientas veinte libras imperiales pagadas en dos anualidades. También se obligaba a dar anualmente ciento cincuenta libras mientras viviere a Mariana de Sotomayor, madre de Pedro. Así queda aclarado la donación que Plon cita y en la que sagazmente creyó ver una deuda de amor (Cap. X, pág. 207).

Podría disponer por última voluntad Pompeyo hasta de tres mil libras a cuya obligación se constituía su hermana y si no dis-

⁽¹⁾ Los autos de legitimación comprenden además, el título de Conde Palatino, dado por Maximiliano II a Aurelio Visconti (10 octubre 1569), que aprobó el Senado de Milán por Cédula de 13 de enero de 1570.

pusiese por acto mortis causa, de la cantidad se comprometía a emplear en bien de su alma mil quinientas libras. También había de recibir mil doscientas libras por el precio de las casas y muebles de España, luego que se verificase su venta y de no hacerla dentro de los seis meses próximos, subsistía la obligación de verificarlo en dinero de contado.

En el mismo plazo de seis meses debía entregarle tantas pinturas y muebles de España, cuantos bastaren a completar una suma de mil doscientas libras.

Si Pedro Leoni pretendiese algo contra Victoria y él moviese pleito no estaría obligada a dar a Pompeyo sino la mitad de la renta anual.

Se concertó que si Pompeyo en alguna manera viniese contra lo estipulado, tenga obligación de restituir todo lo recibido de modo efectivo, ni se le puedan conceder provisiones por alimentos y gastos del pleito.

El repetido Pompeyo hacía donación, cesión entre vivos, pura, mera e irrevocable a Polidoro Calco, marido de Victoria Leoni, señaladamente de todos los bienes y derechos que, en Milán y España le correspondían de la herencia y bienes de Pompeo, Miguel Angel y Juan Bautista, sin exclusión alguna.

Pero este documento otorgado por testimonio del notario de Milán, Pedro Antonio Calco, fué impugnado por el mismo otorgante, alegando lesión enormísima e inducción y engaño de Polidoro y su mujer y recurrió al Vicario eclesiástico de Milán, Mario Antonio, Doctor en ambos derechos, para que lo absolviera de los juramentos, quien en efecto lo habilitó no obstante los juramentos alegados, para hacer la anulación del referido instrumento (1).

Obtenida aquella relajación del juramento «que el juramento no debe ser vínculo de iniquidad y el engaño y fraude no han de patrocinar a nadie», hizo nueva cesión a Juan Andrés Batalla, hijo del difunto Juan Ambrosio de la Puerta Romana de la parroquia de S. Calimero de Milán, al cual además de su herencia cedía el derecho contra Polidoro Calco y su mujer. Cautamente estipulaba una reserva, pues no ejercitaría ésta hasta constituirle en

⁽¹⁾ En Milán, 19 septiembre 1616

el término de tres meses, un depósito de bienes cuya renta bastaba al aseguramiento de la pensión anual cuya cuantía era también de 1.200 libras anuales. Terminaba con las seguridades mutuas de los otorgantes y con los juramentos definidos por los estatutos de Milán en sus artículos 324, 446 y 447. Este instrumento cuya traducción hizo Tomás Gracián Dantisco se otorgó ante José Parona, notario de Milán, en la Puerta Nueva el 17 de enero de 1617.

Los bienes del fideicomiso de León Leoni y de Pompeyo, su hijo, constan valuados en las cantidades siguientes:

«Memoria de los bienes que posseya quando murio el difuncto dotor Bautista Leoni Aretino en quien últimamente hauia quedado la herencia del difuncto Cauallero Leon Aretino, Abuelo del dicho doctor, y de Pompeo Leoni Aretino menor su hermano, y aun la herencia del difuncto Pompeo Leoni mayor hijo del dicho Cauallero Leon y padre del susodicho Bautista, y del dicho Pompeo menor, y aun la herencia del difuncto Miguel Angelo Leoni Aretino otro hermano del dicho doctor Bautista Leoni, y del dicho Pompeo menor.

En Milan en la Puerta nueua en la Parroquia de San Mar-	
tin en la nosigia La casa grande que se llama el Pala-	
cio del Aretino que se deue estimar por personas del	
arte del dicho Aretino por las cosas de escultura que	
ay dentro, a lo menos doze mil escudos, y demas de	
aquellas cerca de ocho mil escudos a lo menos que	
será de renta de duzientos y ochenta escudos al año.	12.000
Item en la dicha Puerta y parroquia en el Pasquerio de	
San Martin otra casa que deue valer cerca de tres mil	
escudos, que será de renta de ciento y quarenta es-	
cudos	3.000
Item en la dicha Puerta y parroquia en la calle del Are-	
tino otra casa que deue valer cerca de mil escudos,	
que tenta sessenta escudos al año	1.000
En la cámara sobre la ferma de la sal y de la Gabela grue-	



ssa de Cremona ciento y cinquenta escudos de renta cada año los quales assi mismo valdrán	2.500
Los muebles que se hallaron en Milan al tiempo que murió el dicho Bautista Leoni, es a sauer: vestidos de lana, seda, oro, plata, Joyas, pinturas, esculturas, Libros, metales, modelos de esculpturas, y otras cosas, no pueden ser menos de dos mil escudos que combertidos en dinero harán por lo menos ciento y	
quarenta escudos de renta	2.000
aposento a la Corte la otra, se sacará de alquiler du- zientos escudos	8.000
Los muebles que se hallaron en España, pinturas y escul- turas, valen por lo menos cuatro mil escudos, que combertidos en dinero harán duzientos y ochenta es-	4 000
Cudos de renta	4.000
y renta ciento y cinquenta escudos	3.000
Diuersos censos en Madrid y otros Lugares de España, va- len por lo menos otro tres mil escudos, y de renta cer- ca de ciento ochenta	3.000
Diuersos creditos contra Su Magestad y otros que no se han cobrado de obras hechas por el dicho Pompeo Leoni mayor, como esculptor de Su Magestad, cerca de ocho mil escudos, que hazen de renta quinientos	7.000
y sessenta escudos	8.000
Dineros que se hallaron en los fúcares de Madrid quando murió el dicho Pompeo Leoni mayor, padre del di- cho Pompeo Leoni menor, Los quales puede ser que parte dellos ayan seruido en pagar deudas de la he-	
rencia de su padre del dicho donador y cessionario; cerca de seis mil escudos, che serán quatrocitntos y	
cinquenta escudos de renta	6.000

Los objetos de arte en la hermosa casa de Milán, poseídos por los hijos de Pompeyo Leoni nos son conocidos detalladamente (1). En el estudio había encima de la puerta ocho cuadros de países con sus marcos y doce dibujos de estampa. Pinturas notables: una Andrómeda de Tiziano deshecha, un Cristo en el huerto, de Tintoreto, y un San Jerónimo del mismo. Una Minerva de Leonardo, un San Jorge del Parmesano, dos dibujos de Leonardo, otros cuadros del bautizo del Señor, San Jerónimo y una copia del Tiziano de la Coronación del Señor. De Miguel Angel Leoni: uno de la Asunción sin acabar y otro de un Gigante. Además se mencionan otros cuadros y esculturas, como dos retratos del Caballero Leoni, Marte y Venus, de Tiziano, tres cuadros, uno de Nuestra Señora con el Niño y dos de la Virgen con figuras sin atribución. Tres retratos en pie de Carlos V, Felipe II y Ana de Austria. Otro retrato en pie de la Sra. Estebana. Un país del Parmesano, una cabeza de S. Carlos, de bronce, varios cuadros pequeños, tres cabezas también de bronce, una Venus de Miguel Angelo Leoni, y otro cuadro suyo, una Virgen del Parmesano, un libro de dibujos de Leonardo de Vinci, una Virgen copia de Lucino y otros cuadros sin indicación de autor.

BIENES DE POMPEYO LEONI EN MADRID

El 23 de enero de 1609 el Licenciado Andrés del Mármol, testamentario suyo compareció ante el Teniente de Corregidor Justino de Chaves manifestó que entre sus bienes había muchas cosas de pintura, escultura y libros de mucho valor y nombró a Antón de Morales, escultor, y Vicente Carducho, pintor, para que cada uno tasase lo que tocaba a su oficio y, como por una cláusula de su testamento los dejaba a su hijo Miguel Angel, éste nombró para tasar las pinturas a Bernardino Veneciano, y para las esculturas a Alonso Vallejo, los cuales lo hicieron así:

En el aposento de los relieves cinco apóstoles de pino pequeños.	200
Seis ángeles de pino pequeños en trescientos reales	300
Todos los modelos de dicho aposento los relieves de yeso y cera.	1.027

⁽¹⁾ Inventario del Doctor Bautista Leoni. (A. H. N. Leg.º citado Pieza II, f.º 334). Realizaron el aprecio Antonio María Corbeta y Francisco Moroni, ante Francisco Bernardino Ciruelo, Notario de Milán.

Siete modelos de cera y dos de barro en el arca verde del corredor.	52
Una anatomía de huesos del natural con su caja en el corredor	132
Un brazo grande yeso en el corredor chico, de Miguel Angel	70
Una pierna grande yeso del dicho Miguel Angel, del Cristo de la	
Minerva	40
Un trozo de cáliz de yeso en	40
Un trozo de yeso encogido del dicho Miguel Angel, en	. 16
Una pierna de yeso grande del mismo	50
Una Venus de yeso en dos piezas, en cincuenta reales	50
Un hombre de yeso sin cara con rodela	25
Una mujer sin brazos ni cabeza cubierta por los muslos con paño.	25
Un Cristo grande de madera dado de blanco, en	1.500
Dos Cristos de madera con sus brazos y cabezas, acabados del	distante
todo de pintar, uno mayor que otro, en mil reales el mayor y	
en seiscientos el otro	1.600
Una imagen de madera casi del natural al pie de la cruz	330
Una imagen de Nuestra Señora al pie de la Cruz, de madera de	
seis pies y medio en quinientos reales	500
Un San Juan al pie de la cruz, de madera del mismo tamaño	500
Una cabeza de caballo de yeso, en sesenta reales	60
Cuatro figuras de yeso, del jardín enteras en	300
Cuatro historias de yeso de medio relieve con sus marcos de	
madera	120
Una cabeza de carnero, de pasta, que está sobre la puerta	8
Una cabeza de mármol con su medio cuerpo, de Antonio Pío	400
Otra cabeza de mármol medio cuerpo, retrato de Faustina	330
Dos cabezas con sus medios cuerpos de mámol	150
Una figura de mármol sin brazo derecho, encima de una puerta	
del jardín	400
Dos trozos de mármol que el uno está encima del pozo y el otro	
enfrente, en	100
Tres cabecillas de mármol que están en el patio a diez y seis reales	
,cada una	48
Una Venus de mármol con un niño debajo, de relieve, con un	
marco ovalado que está debajo de una ventana de la sala	200
Una cabeza de mármol grande, que tiene remendado el pico de	
la nariz que está en el mismo poyo de la ventana	66
Dos cabecillas de mármol, de mujeres que se están riyendo a 14 rs.	28
Otras tres cabecillas de mármol que están en el mismo poyo, en.	30
En la otra ventana un vaso de mármol de medio relieve, en	110
Otra cabeza de mármol que está en la misma ventana, en	50
ducados	22
Una repisa de alabastro con dos arpias que una no tiene cabeza.	20



San Jerónimo Pompeyo Leoni (Colección P. Masaveu)

Una piedra de pórfido serpentino, de vara de largo antes más que	
menos y media de ancho, en	66
Una ara negra de un pie y cuatro dedos de largo y una cuarta de	
ancho	44
Una taza de alabastro en veinte reales	20
Otra más pequeña de jaspe en tres ducados	33
Cinco bolas de jaspe, en	24
Un trozo de piedra que parece madera, en	8
Siete pedrezuelas de jaspe y alabastro sobre el poyo de una ven-	
tana de la sala	12
Una cabeza de retrato de la Emperatriz, de yeso, en seis reales	
Una cabeza de yeso del rey D. Felipe II, con una lechuguilla de	
lienzo	12
Una cabeza del capote de yeso, en ocho reales	
Una medio cabeza de imagen, de pasta, media mascarilla	12
Un pie de yeso redonde, de Micael Angelo, y una mano y una ro-	
dilla un bracillo de la Columna Trajana y un pie del natural	
quebrado, y una media piernecilla de cera, en un cajón de un	
escabel	10
Cinco pares de manos doradas que están sobre la ventana de	
la sala	10
Cuatro cabezas de retratos de la Casa real, de yeso, en ocho reales.	8
Una media cabeza de pasta, de una vieja	4
Tres niños de cera en doce reales.	
Una cabecilla de cera de los ángeles del pedestal, en dos reales.	
Un San Francisco, cabeza, pies y manos, de madera con su hábito	
de natural, en 330 reales	
Un capitel de bronce con dos capiteles de pilastras y un florón de	
bronce que está en el patio	500
Una taza de bronce con una figurilla encima, con una palma y	
guirnalda	100
Un pie de bronce que sirve de candil	8
Una figurilla de bronce con pedestal, vestida	30
Otra figura de bronce de mujer desnuda	12
Otra antigualilla de bronce con su pedestalillo	8
Un Hércules, de plomo pequeñito	2
Dos antigualijas de bronce, una de mujer, otra de muchacho	12
Una figura de Moisés, sentado, de barro cocido	40
Una cabeza de yeso, del Moisés de Miguel Angel, baciada	30
Otra cabeza que va junto a ésta de yeso, antigua	6
Una figura entera de yeso, sentada	12
Otra cabeza de yeso antigua, en	8
Unas cabezas antiguas que parecen tener una celada	. 4

Otra cabeza antigua	4
Otra figura de barro cocida	8
Una cabeza del rey Felipe Segundo	2
Otro retrato de un clérigo, de yeso	2
Otra cabeza de yeso, antigue, de mujer	8
Otra cabeza de yeso de la Casa de Austria, 8 reales, otro Apóstol	
de pasta de casi dos pies	6
Otra cabeza antigua, de yeso	4
Otra cabeza de yeso, antigua	4
Otra cabeza de yeso	4
Otra cabeza de yeso, retrato del Emperador D. Carlos	6
Otra cabeza antigua, grande, de yeso	8
Un modelo de una Quinta Angustia	8
Una cabeza antigua, de yeso, sin barba	8
Otra antigua, con barba, de yeso	4
Otra cabeza de yeso, pelada, antigua	4
Una cabeza de yeso, quebrada	2
Una cabeza de un capón, de yeso	2
Otra cabeza de yeso con el pico ala nariz de cera	2
Un apóstol, de pasta, de media vara	6
Dos figuras en un pedestal que hacen las fuerzas de Hércules, de	
pasta	12
Un Apóstol, de cera de un pie poco más	8
Un apóstol, de cera, quebrado	4
Otra figura de cera quebrada	2
Otro apóstol, de pasta	4
Un S. Juan, de barro al pie de la cruz	4
Un apóstol, de cera	8
Una figura de cera con una caña	3
Una figurilla de pasta, dada de colores	4
Un apóstol, de cera	6
Un fraile, de cera	4
Cuatro evangelistas, de pasta, a ocho reales cada uno.	
Una salutación, de pasta	40
Siete serafines, de pasta	72
Una figura de bronce con un instrumento en la mano y en pedes-	
tal, en	12
Jna mujercilla antigua sin piernas ni brazos	4
Ina Palas de bronce sin un brazo, con un pedestal	3 = 8
Dos figuras de bronce de un hombre y una mujer abrazados	246
Jna cabeza de bronce de un Emperador	110
Una cabeza de bronce pequeña, de Palas	4
In capitelillo composito de bronce	16

Una figura de bronce, por reparar, con una guirnalda en las manos.	. 32
Un maniquí de madera	80
Un descendimiento de la Cruz, de plomo	28
Un pie de bronce, hueco	20
Un brazo de bronce	26
Un brazo chico, de bronce	4
Una piedra de jaspe de pórfido, del color de leche y sangre	50
Un vaso de cobre que tiene nácar por cima, quebrado	8
Una pedrezuela con un pedazo de taza quebrada de pórfido	2
Un crucifijo de bronce dorado a fuego, con su cruz de ébano perfi-	ED SI
lada de marfil	550
Dos candeleros de bronce y una campanilla sin lengua	10
Una lámina de bronce que tiene a San y María y las demás figuras,	
excepto el Cristo	66
Ocho chapas de bronce de bajo relieve aovadas que sirven para	00
plateros de poesías, cada una a tres ducados	264
Otras ocho chapas de bronce de poesías de bajo relieve, ochava-	204
das a 30 reales cada una	160
Otras tres chapitas de bronce, cuadradas fijas en la tabla del es-	100
critorio del zaguan, a seis reales cada una	18
Dos láminas de bronce clavadas a la puerta de la sala que va al za-	
guan, una del descendimiento de la Cruz, y otra cuando me-	
tían al Señor en el Sepulcro, en 16 reales ambas	16
Dos jarras grandes de barro negras	132
Dos jaras negras grandes, doradas, que están sobre el escritorio	172
carmesí	600
El Emperador D. Carlos y Rey D. Felipe, su hijo, hincados de ro-	000
dillas, de cera	150
Jn perro grande atado con su cadena, debajo del escritorio	22
, accept del cocinolio	44

MEDALLAS

82 medallas de plomo, yeso y metal a real cada una, sesenta medallas de lo mismo y algunas de papel en 44 reales. Setenta medallas de lo mismo las 37 pequeñas de plata en 120 reales. 63 medallas de plomo a real, 63 reales. 63 medallas de plomo a dos reales. 126.48 medallas de plomo y bronce en 50 reales. 108 medallas de plomo y bronce, 130 reales, 68 medallas de plata a dos reales, 136. 49 medallas todas de bronce, 98 reales. 43 medallas todas de bronce, 86 reales. 32 medallas de bronce con sus guarniciones 64 reales. 30 medallas que parecen de plata, once doradas, 148 reales. Seis medallas de plata y seis retratos pequeños con sus guarniciones, 72 reales. 173 monedas que parecen de plata, en 580 sus guarniciones, 72 reales. 173 monedas que parecen de plata, en 580

reales. Un rostro de Nuestro Señor en pizarra y siete retratos pequeñitos redondos y una figura del Rey, de bronce 15 reales. Un retrato de cera en pizarra labrado por dos partes, en seis reales. Una aguja de marcar en marfil y unas arenillas en ocho reales. Dos retratos en pizarra y uno en plomo, en doce reales. Cuatro retratos, tres en pizarra y uno en vidrio en 6 reales. Nueve medallas de metal, 4 reales. Diez cajas para medallas de cuerno y una sello con unas letras y una caja de marfil, 44 reales.

Cuatro retratos con sus cajas de ébano y otra con un espejo, tres imágenes de yeso y dos medallas de plomo, 68 reales. 223 medallas de bronce y plomo en 132 reales.

PINTURAS

En Madrid, 12 enero 1609, Fabricio Castelo y Bernardino del Agua, pintores, hicieron la tasación de pinturas (1):

Una pintura grande sacada del Tiziano de la poesía de Anteón	000
con Diana y unas diosas a una fuente, en ochocientos reales.	800
Una pintura de Nuestra Señora, que tiene un niño echado con una	
mano sobre el mundo del Parmesano, 4 pies de alto menos de	
vara en ancho	350
Otra imagen de la propia mano del Tadeo de cuando entierran a	
N. S., con nuestra Señora desmayada y unas Marías del mismo	
	600
grandor al anterior	000
Un cuadrecito debajo de estas pinturas del Parmesán, de los des-	
posorios de Santa Catalina y San José, con marco tallado y cor-	
tina de tafetán, de Rafael de Urbino	1.000
Un cuadro de la huída a Egipto, de Federico Barozi, de Nuestra	
Señora que está en una fuente con el niño Jesús que le da unas	
cerezas y un borriquillo lejos, con guarnición de ébano labra-	
do con el acidero de rosa de plata	1.000
Un retablo de pluma de la India, de un descendimiento de la Cruz	
con las armas reales, en	440
Dos retratos del Rey Felipe II y de la Reina Doña Ana, con sus	
marcos negros y dorados, casi de vara de alto y poco menos	
de ancho	374
Un San Antonio que adora un crucifijo pequeño, del Muciano	150
Una cortesana de Roma echada desnuda con unas rosas en la	
mano derecha	300
	PER ET

⁽¹⁾ Respetamos la ortografía de los nombres de los artistas cuya identificación es bien sencilla y nos releva de aclaración.

Un cuadro de los desposorios de Santa Catalina con unos ángeles	
y San Jerónimo	150
Un retrato del Rey viejo, de Antonio Moro, que está sobre el es-	
critorio	440
Una tabla del Parmesano, representando la Conversión del Pablo.	132
Un cuadro del Parmesano, de la Sagrada Familia, y un ángel que	
ofrece al niño Jesús flores y frutas	2.200
Un cuadro grande mano, de Antonio Coreço, que es la Huída	
a Egipto, Nuestra Señora sentada coge agua de una fuente	
con una escudilla, con el niño sentado de espaldas, San José	
le ofrece unas frutas y unos ángeles	800
Una cabeza de la Magdalena que mira al cielo, del Tiziano, pe-	- 000
queña	132
Un retrato de la Duquesa de Florencia Blanca Capelo, de dos pal-	152
mos, de Fabricio Hastelo, empeñado.	
Un cuadro de la degollación de S. Juan Bautista, de mano de	
Luino	700
Una lámina de cobre del descendimiento, de mano de Federico	,00
Baroci	550
Una tabla con Nuestro Señor en la Cruz, Nuestra Señora y San	250
Juan	66
Unas tres chapas pintadas en lámina de cobre, de mano de Jorge	00
Martínez con sus puertas que es la Crucifixión, en una Nuestra	
Señora y las Marías y en otra San Juan con unos apóstoles	1.650
Una tabla del diluvio colocada sobre la puerta colgada de la Cor-	1.000
	1 650
Un retrato del príncipe D. Diego, hermano del Rey Felipe III, de	1.650
mano de Alonso Sánchez, y más abajo de él una Flora con su	F00
moldura	500
Un retrato del príncipe D. Carlos, con su moldura negra y dorada,	100
de mano de Antonio Moro	100
Dos cuadritos chicos, uno del Señor con la cruz a cuestas y el otro	
cuando lo azotaron, con sus marquitos negros y dorados con	200
sus cortinas	300
Dos retratos, uno de la Princesa Doña Juana y otro de la Reina	
Francesa	140
Una tabla de la lira, que abraza a Júpiter, en una nave a la	
parte que cae al zaguán	550
Otra tabla con un Cupido y los dos niños que tocan el riel de oro,	
copiada de mano de Alonso Sánchez	600
Una tabla de una Venus desnuda, en pie, con un Cupido a mano	
derecha con unas palomas a los pies	300
Dos retratos de mano de Micael Angel, el uno del Rey D. Feli-	

pe III, siendo niño y el otro de la Infanta Doña Isabel, que	
está en Flandes	600
Una tabla de Nuestra Señora, dando de mamar al Niño, exprimien-	
do el pecho con la mano derecha	220
Un retrato del Príncipe D. Carlos de Sofonisba, Dama de la Reina	
Doña Isabel, la francesa, con su marco negro y dorado	300
Un carbón del Bergamaso, en marco dorado en papel azul	320
Un cuadrito de un palmo, El Niño Jesús desnudo, de Rafael Urbino.	66
Dos cabezas de mármol maltratadas y sin narices que están en la	
misma ventana y una boca y un pedazo de brazo y otro de	
pierna	16
Una imagen de Nuestra Señora, de alabastro que parece del Par-	
mesano, de hasta un pie de altura quebrada la imagen por	
la garganta y la punta del pie derecho, con su peana de jaspe.	400
Dos cabezas de Emperadores, uno mozo y otro viejo con una peana	
negra, que están sobre el cajón de la pared del Zaguán, en.	40
Dos retratos de bajo relieve de medio perfil en sus aovados de	
madera	100
Un retrato del rey Felipe II, de alabastro de medio cuerpo, arriba	
armado que está sobre el escritorio, en	1.000
Un niño de alabastro quebrada la mano de la bendición, en dos	
Un retrato del Cardenal Borromeo, en tabla, y más abajo un re-	
trato de Doña Luisa Sarmiento de Alonso Sánchez, y junto	
otro retrato de su hija y una cabeza de San Jerónimo y dos	
retratos de Obispos, en tabla y una Nuestra Señora con un	
obado con el Niño Jesús y S. Juan, chiquito, de iluminación,	200
con su guarnición de barba de ballena labrado y dorado	264
Un retrato entero del dicho Pompeio Leoni, con tres retratos, el	
uno del Emperador Carlos V, y el de su hijo Felipe II y de	
bronce fingido el retrato del Duque de Lerma, encima de un	700
bufete fingido de terciopelo carmesí, de Antonio Riezzi	700
Un retrato entero del Rey D. Felipe II, vestido regio arrimado a	100
una silla	132
Otro retrato del Rey D. Felipe II, siendo Príncipe, con calzas blan-	200
cas y armado de medio cuerpo arriba	200
Otro lienzo de la Diosa Clio que abraza a Júpiter en una nube	. 100
Otro retrato de la Señora Infanta Doña Isabel, que está en Flandes,	
vestida de blanco bordado con un camafeo colgando de la	art.
mano derecha	300
Una tabla grande de la Andrómeda con Mercurio que mata a un	
dragón que viene, del Ticiano	550
Dos países grandes, el uno con pesca, el otro con caza	660

Un San Francisco, grande puesto de rodillas mirando al cielo con	-
un país	440
Una poesía del Coreço de una Venus en cueros en la cama y un	
Adonis sentado en la cama y dos niños con una nube de oro	8
muy maltratada	250
Un retrato bosquejado del dicho Pompeio cuando era mozo	50
Un retrato de un clérigo en pie con un breviario en la mano iz-	
quierda y en la otra calzado un guante	66
Un lienzo pequeño de la Magdalena desnuda en pie	30
Un retrato de una dama, de dos tercias de alto	44
Otro retrato de un mancebo, sin marco	12
Un retrato con guarnición dorada de mano de Antonio Moro	220
Otro retrato grande de Pompeio que no está acabado, tiene una	
estatua de mármol en él pintada	66
Otro lienzo con dos retratos, el uno del Caballero León Leoni,	
padre del dicho Pompeio y el otro del dicho Pompeio siendo	
niño	19
Un retrato del Emperador Carlos V, armado, que no está acabado.	66
Un lienzo bosquejado de una dama que pasa de mano de Fran-	00
cisco Flores	30
Una cabeza de un caballo en un lienzo sin marco	50
Un retrato de la madre del dicho Pompeio Leoni, de Antonio	00
Moro	132
Un lienzo bosquejado de un Salvador, de mano de Dominico	104
	20
Greco	20
Otro retrato de la Emperatriz, sin marco	50
Diez y ocho cabezas de retratos pequeños y medianos por acabar	110
de diferentes personas	110
Un retrato del Rey D. Felipe II, que el rostro y manos no están	150
acabados	150
Una imagen de Nuestra Señora con el Niño Jesús en la cuna, dán-	
dole de mamar y San José y un ángel	66
Un lienzo de David cuando mató al gigante, sin marco	80
Un retrato de una figura desnuda de un hombre	50
Una cabeza de Jacome Trezo cuando era mozo, sin marco	44
Un retrato del Tiziano y de su mano de medio cuerpo arriba	220
Otto retrato de un viejo, sin marco	33
Un dibujo grande papel de blanco y negro sobre la puerta de	
la sala grande	220
Un retrato por acabar de la Reina de Portugal, Doña Catalina	
en tabla medio cuerpo arriba	66
Una imagen de Nuestra Señora con el Niño Jesús y Santa Catali-	
na, de Rafael	150

Otro retrato bosquejado de mano de Domingo Greco	40
	33
Dos retratos en una tabla de los volatines pequeños, sin marco	
Un retrato de mano del Tiziano que dicen es del Tasso	330
Dos retratos del Rey D. Felipe II, uno grande entero arrimado	
a una silla y la mano izquierda en la espada y el otro pe-	
queño de medio cuerpo	99
Un retrato entero del Rey D. Felipe II, siendo Príncipe, con cal-	
zas blancas en pie, por acabar y sin marco	100
Tres lienzos emprimados, los dos empezados a pintar y el otro	
arrollado	40
Un libro de dibujos con 206 hojas	2.127
Otro libro de becerro rojo y dorado con doscientas dos hojas	
de dibujos	1.753
Otro libro de becerro verde con unas letras doradas en ambas par-	1.755
tes del forro con 174 hojas numeradas que dicen las letras:	
	1.100
Del insigne Leonardo de Vinci	1.100
Otro libro forrado en cordobán verde y dorado con 268 hojas nu-	2 576
meradas de trazas diversas	2.576
Un libro de estampas	1.051
Un libro de estampas de Alberto y de Lucas, forrado en perga-	14
mino con cintas de seda pajizas y 49 hojas numeradas	122
Otro libro forrado en pergamino que se llama la Anatomía de An-	
drea Vesalio, con once hojas	22
Otro libro de estampas de Vorgia, aforrado en pergamino con	
cintas de seda morada y con once hojas	16
Otro libro de estampas de Alberto y Lucas, aforrado en pergami-	
no verde con cintas doradas y verdes y veinte y dos hojas de	
estampas	188
Otro libro aforrado en pergamino de la planta montea y perfil del	100
	44
Escurial y fábrica de S. Lorenzo	77
En un cajón se hallaron diversos rollos de estampas, entre ellos	
uno de estampas viejas, otro de Borromeo, un perfil dibujado	
del Rey, otro con ocho estampas del Triunfo del Emperador,	
otro titulado del Cardenal de Toledo y del Oratorio de él.	
Ocho estampas del Cardenal Borromeo, un dibujo del orato-	
rio de Ibarra, un rollo titulado de fortalezas y plantas; un di-	
bujo de un friso que viene de Polidoro con un letrero encima	
que dice: Para Toledo. Un rollo titulado De las figuras de	
los ginoveses; dos estampas del Carmen, otro de Toledo y ca-	
pilla; otro de tres estampas flamencas. Otra de reyes y reinas.	
Otro de retablos, una estampa de una casa, de mano de	
Francisco Flores; otro de una docena de países de Flandes,	
titulado Países lindos. Un rollo do una trora titulado Ciampo	

zuelos. Otro de cinco trazas con cinco firmas en la cubierta entre ellas la de Pompeio Leoni. Un rollo de diez y seis trazas del retablo de la Merced y entierro del Conde de Villalonga; un lío en que hay muchas trazas y borradores, todos los cuales los apreciaron en 82 reales y un libro de dibujos y trazas sin numerar en 250 reales; un dibujo de Becerra en 44 reales, cinco dibujos en la puerta del zaguán, en ocho ducados; otros cuatro dibujos en la puerta de entrada de la sala, 18 reales, otro dibujo en la testera de la sala en dos reales; otro dibujo detrás del escritorio grande, en cuatro reales.

MUEBLES

Tasados por Antón de Morales, escultor, y Luis Navarro, emsamblador.

Un escritorio de ataujía con las figuras de plata, aforrado en ter-	
ciopelo carmesí con una cenefa bordada y un realejo dentro.	2.750
Un cajón de pino de dos tapas por delante con su pie	500
Dos sillas, una de terciopelo negro y otra carmesí	88
Una silla con bolas, tres ducados	33
Un escritorio de tracea	110
Otro forrado de cuero	50
Un mostrador con su redecilla y su pie como armario	60
Un cajón de libros con su red de hierro	30
Un pie dado de jaspe verde con dos cajones y dos puertas	66
Cuatro mostradores con sus redecillas de hierro que sirven de	
tener plata, vidrios y libros	60
Cinco cofres o baúles de baqueta de Flandes, barreados de hierro	
con su clavazón y cerraduras y llaves, los cuatro colorados	
y uno negro	330
Tres piezas de marfil ovaladas con cerco de ébano	150
Una cayada de marfil torneada	100
La madera de una cama dorada y de color	132
Dos cofres viejos negros	60
Cuatro escabeles de respaldo con sus cojines de guadameciles.	176
Un escaño en que se asienta y tiene un cajón con una cubrición	
que sirve de cama	110
Dos taburetes colchados, colorados	40
Una mesa de bancos de pino con visagras	30
Un cajón verde con su cerradura	6

Otro cofre viejo, negro	14
Dos camas de viento	12
Una caponera	8
Un cajón verde con sus aldabones y dentro otro con su cerradura.	40
Cuatro sillas colchadas, de tornillos	132
Otras tres negras	66
Un pie y triángulo para lavarse	10
Dos banquillos triangulares y estriados	16
Una mesa de nogal con sus bancos de pino	16
Una silla vieja, en	6
Un banquillo de pino para sentarse a la lumbre	3
Un banco de pino sobre que está S. Juan	6
Una escalera pequeña	8
Otra grande	16
Otra de álamo	16
Un cajón de trabajar de platero	30
Un banquillo sobre que se trabaja	4
Un bufete viepo de nogal	20
Dos arcas viejas	12
Tres encerados	20
Seis camas de cordeles	36
Un cofre de hierro con cerraduras	50
Una tabla de pino de Cuenca	- 8
Dos banquillos, uno quebrado y otro sano	16
Una arca de pino de tener salvado	22
Una arca grande con sus cantoneras y aldabones y tres llaves	100
Una mesilla de pino	6
Una arquilla vieja	2
Dos tablas de mesa de pino y dos bancos	22
Un retablillo viejo con sus puertas y el frontispicio de ébano	30
Un tablón de nogal con dos espigas que sirve de cabecera	8
Un cuadro de álamo desbaratado	16
Seis tablones de pino que están en el zaguán. Otros tablones.	
Un torno y un yunque de herrero	54
Una pala de hierro	
Otra caja verde con visagras	- , 8
Una jaula verde	12
Unas piedras de jaspe, grandes y pequeñas	44
Dos calderas de hacer fundiciones	33
Un artesón dado de verde	
Dos arcas viejas	
Una sierra de aserrar piedras	
Otras dos sierras grandes de madera	28

Un linternón	6
Otra cama de cordeles	4
Una arca grande dada de verde	40
Otra arca dada de colorado	6
Un molejón de afilar herramientas	12
Otro banquillo chico de trabajar	4
Dos varas de silla de llevar	
Otra arca de pino	. 8
Un banquillo de trabajar	4
Un cajón con su pie y herramienta	100
Otro cajón de pino con cuatro navetas, una aldavilla de hierro.	50
Una arca vieja encolada	6
Dos escabeles de nogal	12
Un cuelga sombrero y ferreruelo	6
Un cofre viejo sin cerraduras	12
Otro cofre negro sin barretas	20
Una arca grande pino de Flandes	28
Una cama de vientos sin lienzo	6
Otra cama de vientos con su lienzo	6
Una pesebrera	6
Una media anega herrada	. 10
Una mesa de bancos con cadenas, remendados los pies	6
Otra arca de pino con cerradura	10
Una mesa de nogal con visagras	20
Una tabla de bufete sin pies	14
Un pedazo de tabla de nogal de tres cuartas de largo y media vara	
de ancho	5
Una cama de nacar, desbaratada	7
Un cajoncillo tosco sin puerta	. 6
Dos palos de sillas de llevar	6
Un lagar para hacer carraspada	. 8
Una cama de pino desbaratada	6
Dos encerados viejos	4
Tres pies de mesa de hierro	200
Una cajula vieja	6
Alambrada de la escalera de caracol que va al corredor, había	· ·
un herramental.	
Un fuelle de mano	2
Un hacha de partir leña	3
re de l'Allen de l'Allen de la completa de l'Allen de l'Allen de l'Allen de l'Allen de l'Allen de l'Allen de l L'allen de l'Allen de l'Allen de la completa de l'Allen de l'Allen de l'Allen de l'Allen de l'Allen de l'Allen	011

carally sound at an eligible of policy to active an element of the comment of the

ed extensive com a commence of the extensive of the entire of the de-

INSTRUMENTOS

Dos compases, uno de vara y media, otro de tres cuartas			
Un barleti, en			6
Un martillo de hierro, en	•••	.,,	4
Unas tenazas		•••	4
Dos hachas de hierro, en			4
Cinco tenazas de fragua			26

Una hachuela chica, en dos reales. Dos sierras viejas en 4 reales. Un serrucho en 50 reales. Una piqueta mediana en tres reales. Otra chica en dos. Dos macetas viejas de cantero a dos reales cada una, 4 reales. Un martillo de platero, 3 reales. Tres escobas de cantero viejas, 9 reales. Un azadón, 4 reales. Dos escofinas de escultura, 6 reales. Un parayezo, en 8 reales. Dos barrenas a real y medio, tres reales. Dos barrenas chicas a real, dos reales. Una bigornia de platero pequeña, 10 reales. Un almirez pequeño con su mano, 8 reales. Una espada vieja de a caballo, 8 reales. Dos modelos de arquitectura para entierros, 66 reales. Una peana de bronce redonda, 30 reales. Una barreta de hierro, 6 reales. Tres bolsas de hierro de reparar bronce, 33 reales. Otras menudencias, en 50 reales. Un cazo de colar, en 4 reales. Dos voldanes con sus maromas con cuatro ruedas cada una, 352 reales. Un banco de escultura, en 12 reales. Un cazo de amasar yeso, 4 reales. Una tabla costera, dos reales. Dos piedras de moler colores, una grande y otra chica, en 56 reales. Tres piedras de alabastro y otro pedazos, 50 reales. Dos pedazos de columna en el jardín, uno de pórfiido, el otro de jaspe verde, en ochenta reales. Tres pedazos de piedra, dos berroqueña y el otro de mármol, 20 reales. Unas tablas (15), de diversos tamaños, 204 reales. Lo del retablo del Conde de Villalonga y lo labrado del pedestal y de la custodia, en 300 reales.

ANIMALES

Un almadillo de la India con su cola, colgado de una linterna en 12 reales. Un cocodrilo caimán chico con dos pescados colgados al cabo de la sala, 32 reales. Una culebra roscada colgada del techo, 12 reales. Una aguana seca de Indias, 8 reales. Un cupido en 22 reales. Cuatro huevos de avestruz, 24 reales. Una culebra larga, en 12 reales. Una cabeza de tiburón con la boca abierta, en 8 reales. Cuatro animales de

marfil en unas cajas, 150 reales. Un cangrejo grande, en 4 reales. Dos cortapaces de ébano labrados para reliquias, 88 reales. Dos bocas de sierpes, 4 reales. Nueve aovados en yeso, cinco grandes, 14 reales. Once medallas de yeso, 5 reales. Una pluma del pájaro celeste, 4 reales. Una barba de ballena y un pepino y un par de huevos estrellados colgados de ella, 6 reales. Cuatro pepinos contrahechos en 8 reales. Tres naranjas contrahechos en 4 reales. Un cuarto de cabrito, una perdiz, un pedazo de tocino, una gallina, una rosca y un panecillo y dos lenguados contrahechos, todo en 24 reales. Tres figuras de bronce, una cabeza de un ángei, otra de un puerco y otra de un ciervo. Una peana de nogal con su delantera de ébano en diez y seis reales. Dos Cristos de bronce, uno mavor que otro, el mayor en veinte ducados y el menor en doscientos reales. Siete cruces de ébano empapeladas a 16 reales cada una, otras dos con sus viradores de marfil, 32 reales. Dos cruces pequeñas, 16 reales. Un Cristo de marfil, 150 reales. Una cabeza de Nuestra Señora, en desmanos 88 reales. Cuatro Cristos de bronce, por reparar, pequeños, 300 reales. Tres compases de hierro, tres reglas de azófar y una escuadra de lo mismo y otra regla en dos piezas, 64 reales. Tres poleas de bronce que están colgadas en lo alto de la pared, 300 reales. Una fuente de cobre aovada de cobre estañada, 40 rs. Una calderilla de cobre y unas planchas de lo mismo. 18 reales. Una caja de hoja de lata forrada de cuero negro con su tintero, salvadera y ostiario para camino, en 30. Una mesa piedra de jaspe de diferentes colores con su guarnición de madera, 400 reales (1).

La cesión hecha por Pompeyo, que pretextó engaño y lesión enormísima dió origen a un semillero de pleitos. Porque a poco de la cesión a su hermana Victoria mencionada antes, traspasó su acción contra ésta en Juan Andrea Batalla (14 de octubre 1616), quien a su vez puso en su lugar (14 de mayo de 1618) a Brígida Tati casada con Juan de Salvatierra, Contador del Estado de Milán (2), a quienes puso demanda el 23 de febrero de 1623. Para acreditar su persona, hizo Leoni información el 19 de abril de 1625, ante Juan de Piña en la que declararon D. Andrés de Atienza, el Ldo. Andrés del Mármol, Alonso de Salazar, Antonio de Riera rescultor que trabaja en la fuente de la Puerta del Sol», Juan Cons-

1) Se finalizó el inventario el 10 de abril de 1618.

⁽²⁾ Ante el Licenciado Sánchez de León, Teniente de Corregidor y el Escribano Francisco Testa, el 2 de agosto de 1621 tomaron posesión de los bienes de Madrid que eran las casas en la Carrera de San Francisco lindando por detrás con las Tabernillas en las cuales vivía el Secretario Pedro de Arce, Cab.º de Santiago.

tantin, lapidario, Felipe López, cerrajero y Jorge Capitán, escultor, que manifestó: «que sabe que el dicho Pompeo Leoni tenía y quedaron por su fin y muerte en esta Corte, de hacienda raíz dos casas, la una en la Carrera de San Francisco, la otra a la Tabernillas y otros muchos bienes, muebles, pinturas y cosas de su oficio de escultor y lo sabe este testigo por haber vivido y trabajado en la dicha casa tiempo de más de ocho años». También figuró como testigo, el pintor Francisco Romulo Cincinato, que vivía en casas propias en la calle del León, cuya declaración fué así:

«A la primera pregunta, dijo que conoce al dicho Pompeo que le presenta y conoció al Caballero Leoni su padre y asi mismo tiene noticia de oídas del Licenciado Juan Bautista Leoni, hermano del dicho Pompeo que dicen falleció en el Estado de Milán «ab intestato» y sin dejar hijos, y a Juan de Salvatierra no le conoce más de oídas y esto responde.

A las generales, que es de edad de cincuenta años poco más o menos y no le tocan las demás de la ley que le fueron hechas, y esto responde.

A la segunda pregunta, dijo, que este testigo oyó decir muchas veces al dicho Caballero Pompeo Leoni que el dicho Pompeo que le presenta por testigo y el Licenciado Juan Bautista Leoni, eran sus hijos y como tales le habían de suceder en sus bienes y que para ello trabajaba, y que tenía demás de los bienes que tenía en esta Corte, tenía en Milán otros grandes bienes y hacienda y censos que era vínculo y había de suceder en el hijo mayor y después de la muerte del dicho Pompeo Leoni sucedió en sus bienes el dicho Miguel Angel que era el hijo mayor y como tal, heredero le vió tener y poseer y vivir las casas de la Carrera de S. Francisco que fueron del dicho Caballero Pompeo de Leoni, su padre, y sabe que el dicho Miguel Angel y el dicho Licenciado Juan Bautista Leoni, hermanos, murieron fuera de esta Corte «ab intestato» sin dejar hijos y herederos. Y esto lo oyó decir este testigo a muchas personas por cosa pública y notoria y que la hacienda que había quedado por fin y muerte de los susodichos valía más de cuarenta mil ducados en esta Corte y en Milán, y sobre todo lo demás se remite a la escritura de cesión y donación que dice la pregunta, por donde constará lo demás que en ella se contiene y esto responde.

A la tercera pregunta, dijo, que dice lo que dicho tiene y esto responde.

A la cuarta pregunta, dijo, que por las razones que dice la pregunta entiende y tiene por cierto este testigo, que el dicho Salvatierra tuvo entera noticia del valor que tenía la hacienda que el dicho Pompeo Leoni le cedía así en Milán como en esta Corte y que el dicho Pompeo Leoni la tenía por no haberla gozado por haber estado lo más del tiempo ausente de esta Corte, y esto responde.

A la quinta pregunta, dijo el testigo, que ha visto muchas veces que el dicho Pompeo Leoni cobraba dinero y decía que era de le que le remitía al dicho Juan de Salvatierra, de Milán a esta Corte en virtud de una escritura que contra él tenía, y esto responde.

A la sexta pregunta, dijo, que no lo sabe porque nunca ha visto escribir ni firmar al dicho Juan de Salvatierra, y esto responde.

A la séptima pregunta, dijo, que sabe que por muerte de los dichos Caballero Pompeo Leoni y sus hijos quedaron dos casas en esta dicha villa, una a las Tabernillas y otra a la Carrera de San Francisco, que valdrán los ocho mil ducados que dice la pregunta, poco más o menos, y sobre los bienes y censos que quedaron en Milán y rentas se remite a los inventarios, y esto responde.

A la octava pregunta, dijo, que dice lo que dicho tiene, y esto responde.

A la novena pregunta, dijo, que dice lo que dicho tiene en las preguntas antes de ésta y se remite a los inventarios que se hicieron de los bienes que quedaron del dicho Licenciado Bautista Leoni, así en esta Corte como en Milán, y esto responde.

A la décima pregunta, dijo, que por lo que ha dicho y declarado en las preguntas antes de ésta, el dicho Pompeo Leoni fué leso enormísimamente en las escrituras de cesión que hizo con el dicho Juan de Salvatierra, y esto responde.

A la once pregunta, dijo, que todo lo que dicho tiene es la verdad en que se afirmó y ratificó y lo firmó. Francisco Romulo. Joan de Piña».

No vió Leoni acabar el pleito, el 2 de marzo de 1634 ante Gabriel Fernández de Cueto, hizo testamento, siendo vecino de la pa-

rroquia de S. Sebastián. En él se manda enterrar en su parroquia, a ser posible debajo de la peana del Santo Cristo que estaba cerca de la pila del bautismo: Que acompañaran su entierro, la cruz de la parroquia, doce clérigos y doce frailes de S. Francisco, los niños de la Doctrina y los hemanos de Antón Martín habían de llevar su cuerpo. Dejaba por sufragios, cincuenta misas por su alma, trescientas por las de sus padres y difuntos y doce reales para otros tantos pobres, con hachas en su entierro. Juan de Argüelles le mandó hacer unos lienzos de pintura y mandaba se acabaran por faltar poco en ellos y se ajustara la cuenta con él. De un censo de 300 ducados, contra José Delgado, panadero, le debían más de 600 ducados de réditos y había ejecución en él, mandaba que una vez acabada ésta, se funde una memoria de una misa rezada cada día en el Altar del Santo Cristo, de quien dejaba por primer patrono a Pedro de la Plaza, Procurador de los Consejos, que debía nombrar el capellán y designar quien lo reemplazare en el patronato. Ordenaba que fenecido el pleito con Juan de Salvatierra, y cobradas las cantidades, que con arreglo a la escritura de obligación debió pagarle cada año, se pusieran a censo cuyo usufructo dejaba a su mujer y después se destinaría el dinero a casar huérfanas pobres, prefiriendo las parientes de su mujer. Dejaba por testamentarios a Pedro de la Plaza y a Doña Ana María Romero, su mujer, a quien instituía por heredera.

Lo siguió la viuda, aunque pronto pasó a contraer nuevo matrimonio con Leonardo Grasete, criado de S. M. Contra ellos dictó sentencia el Alcalde de Casa y Corte, D. García de Porres y Silva (1), el 11 de diciembre de 1648, absolviendo a Juan de Salvatierra y a Doña Brígida Tati Pérez de Mora, de la nulidad y rescisión de contrato intentado contra ellos.

⁽¹⁾ D. García de Porres y Silva hermano mayor consanguíneo del I Conde de Canilleros nació en Jerez de los Caballeros el 28 de agosto de 1601, fué Colegial del Mayor de Cuenca en Salamanca, Caballero de Santiago en 1651. Oídor de Valladolid (26 noviembre 1643) y Superintendente de las Justicias Militares del Ejército de Extremadura. Corregidor de Salamanca, Alcalde de Casa y Corte supernumerario (5 agosto 1647) de que tomó posesión el 7 de septiembre de 1648, Fiscal del Consejo de Castilla (5 marzo 1651), Consejero de Castilla (13 de julio de 1652). A. H. N. Libros de Plazas 747e y 748 e. Santiago Exp. 6611.

Largo fué el pleito, pues duró veinte y tres años, pero sus incidentes han servido para ilustrar en algo la vida del genial escultor y hasta para descubrirnos alguna obra inédita suya, no recogida por el más afanoso de sus biógrafos, cual es el monumento funerario del célebre Conde de Villafranqueza, a quien la Fortuna se mostró contraria y malogró carrera y esperanzas.

EL MARQUES DEL SALTILLO.

LA IGLESIA DE LOS TEMPLARIOS DE SAN MAMED DE MOLDES (ORENSE)

En un trabajo publicado en 1905 en el Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense por D. Arturo Vázquez Núñez, se atribuye a los Templarios dos iglesias románicas situadas en el distrito judicial de Carballino (Orense), la de San Julián de Astureses y la de San Mamed de Moldes.

En tal estudio, el Sr. Vázquez Núñez, a quien debemos la descripción de la mayor parte de las iglesias de la provincia de Orense, analiza con cierto detenimiento la de Astureses, pero con brevedad excesiva, a nuestro juicio, la de Moldes, la cual, dado su interés arqueológico y la amenaza insistente de desaparición a que la ruina y el abandono la tienen sentenciada, merece no sólo la mayor atención, sino también un minucioso y detallado estudio.

No obstante la semejanza que el Sr. Vázquez Núñez señala entre ambas iglesias, existen diferencias importantes que se prestan a observaciones y deducciones de carácter arqueológico no despreciables. Tenemos, entre otras, la presencia de un ábside rectangular y la cubrición de madera en nave y ábside en la de Moldes, diferencias suficientes para entregarse a importantes apreciaciones, ya que constituyen las características de un tipo de construcción que responde perfectamente a la síntesis de una adaptación local exacta. Es una muestra de esas iglesias humildes, rurales o parroquiales construídas por los siglos XII y XIII que en gran número se extienden por la región gallega.

Dos elementos importantes, fijos e inseparables, caracterizan a una gran parte de estas iglesias agrupándolas en un tipo arcaizante: la cubierta de madera en la nave y el ábside rectangular. En lo que atañe a la cubrición de madera se hace derivar su existencia de varias causas, no faltando quien busque su origen en una influencia árabe ni quien atribuya su presencia en la región a probreza del país, ni tampoco el que asegura ser una supervivencia de primitivos santuarios construídos con madera. Pero todas estas suposiciones se rinden ante un hecho indudable que, al menos de momento, nos da una explicación lógica de tal arcaísmo, y es la abundancia de madera en el país que permite el cierre rápido y cómodo del templo sin someterse a las exigencias del problema de la bóveda. En cuanto a la presencia del ábside rectangular, existen también diversas opiniones, entre las cuales parece ser la más aceptada la que señala su abolengo asturiano por tradición visigótica.

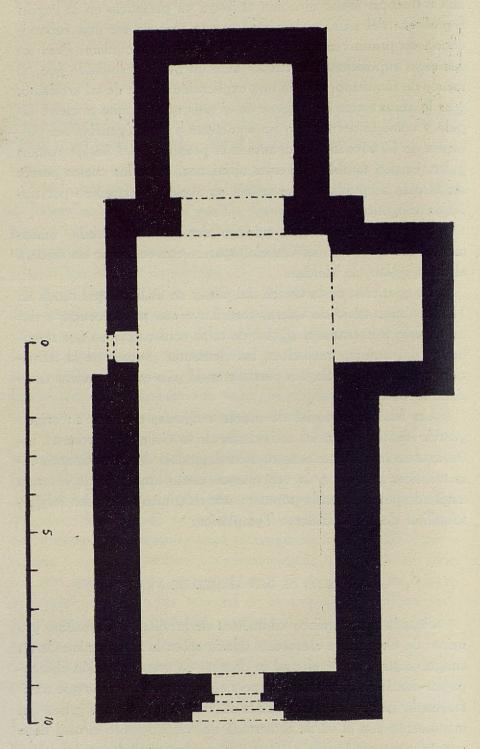
Se presenta el ábside cubierto siempre con bóveda, únicamente, por excepción en Galicia, aparece con cubrición de madera el de la iglesia de Moldes.

La aparición de la Orden del Císter en Galicia, que funda en 1137 el monasterio de Osera, contribuye con su influencia a dar un aspecto interesante a alguna de estas construcciones que manifiestan ya, aunque vacilantes, los elementos propios de la transición, momento que llega a persistir en el país con verdadera tenacidad arcaizante.

Un fenómeno social de índole religiosa, que por su origen guarda identidad con las actividades de la Orden Cisterciense, interviene en la presente construcción dotándola de determinadas características propias a la vez que de cierto ambiente de leyenda ampliado por la fantasía popular: nos referimos a la orden religioso-militar de los Caballeros Templarios.

LA IGLESIA DE SAN MAMED DE MOLDES

Situada a unos cinco kilómetros de la villa de Carballino y a treinta de Orense, se eleva esta iglesia sobre la alta planicie de un antiguo castro, desde el cual se domina en gran extensión el campo por donde se diseminan los pequeños grupos de casas que constituyen la parroquia. Armonizan suavemente los tonos grises del monumento con el verde esmeralda del césped sobre el cual tiene asiento, resguardándole al fondo la cortina azulada de los pinos



Planta de la Iglesia de San Mamed de Moldes (Orense).

entre cuyas ramas se ve deslizarse a lo lejos la línea ondulante de las montañas.

Se halla la iglesia completamente arruinada, injusta sentencia votada por el abandono y ejecutada sin compasión por los años que sobre ella pesan. Nada hemos podido conseguir de documentación, pues los libros parroquiales sólo alcanzan al siglo XVI, ateniéndonos, por consiguiente, a lo que los restos nos digan y ofrezcan como resultado del examen.

En lo que se refiere a su estructura principal consta de una sola nave y un ábside rectangular, ostentando las características más puras de esa arquitectura popular románica que, como antes indicábamos, tanto abunda en el país.

Pero en lo que atañe a su origen en relación con los Templarios, sólo un detalle a primera vista puede indicar esa procedencia, es el señalado por el Sr. Vázquez Núñez en su citado trabajo sobre las dos iglesias de Astureses y Moldes. Se trata de la cruz que figura en el centro del tímpano de la puerta principal y que se repite en todo un Vía Crucis alrededor del templo. Es esta una cruz latina con ensanchamientos triangulares en los cuatro extremos y pintada de rojo.

No cabe duda de que la forma de la cruz es uno de los signos más seguros para identificar la presencia de los Templarios, puesto que cada orden militar tenía su símbolo distintivo en una cruz de forma convencional, pero aunque unos y otros afirman determinar con seguridad cuál era la forma de la cruz utilizada por los Templarios, debido a la divergencia de opiniones no es posible. por hoy, conocerla con exactitud, pues mientras unos, como el P. Mariana, aseguran que era una cruz roja con dos traviesas como la de Caravaca, otros señalan su parecido con la de Malta. El señor Vázquez Núñez se atiene al testimonio de Jacobo Vitriaco, que describe el estandarte de los Templarios afirmando que era blanco y negro por mitad, orlado con su divisa y en su campo ostentaba una sencilla cruz latina roja con ensanches triangulares en los cuatro extremos. Cita también al Conde de Clonard coincidiendo con la afirmación de Vitriaco, pero esto no es del todo cierto, porque si bien coincide el dibujo señalado como cruz templaria en su

obra (1), no pasa lo mismo con la descripción que de ella hace. Dice el Conde de Clonard: «El traje de los Templarios era completamente blanco y sobre el pecho, por autoridad del Papa Eugenio, llevaban una cruz encarnada. La forma de la cruz era, en opinión de algunos historiadores, octógona y muy parecida a la de Malta; pero Gerónimo Romano afirma que era doble a semejanza de la patriarcal». Esto en nada coincide con el dibujo que presenta en su obra. Por otra parte, el Conde de Campomanes tampoco designa en definitiva la forma de la cruz, pues combate opiniones pero sin dar ninguna propia (2).

Como se ve nada puede afirmarse con seguridad respecto de la forma de la cruz utilizada como símbolo por los Templarios. Ahora bien, esa opinión que cita el Conde de Clonard tienen algunos historiadores respecto de ser su forma octógona, puede servirnos en cierto modo de orientación. No sabemos quiénes serán los historiadores que cita y no podemos, por consiguiente, al desconocer sus obras, enterarnos con exactitud de su opinión, pero la circunstancia de señalar como octógona su forma coincide con la presencia de un elemento importante en la iglesia de Moldes, cuya estructura pasó desapercibida para el Sr. Vázquez Nuñez que no lo cita más que al paso. Nos referimos a la cruz de piedra en que remata la espadaña que corona el templo.

La caprichosa forma de esta cruz llama inmediatamente la atención, no sólo por su originalidad sino también por el esmero con que ha sido trabajada. Lo que en un comienzo hace suponer obedece a una muestra de habilidad y gusto del cantero encargado de su construcción, motiva al observarla con detenimiento sugerencias interesantes sobre su forma y presencia en tal sitio.

Sobre la silueta de una cruz griega con ensanchamientos triangulares en los extremos, juega la filigrana de una cinta de piedra, permitiendo con su entrelazo geométrico la salida de un pétalo calado por cada ángulo de los cuatro formados por los brazos de la cruz. Y decimos pétalo, porque es la apariencia del dibujo total de

⁽¹⁾ Conde De Clonard. «Historia de las armas de infantería y caballería españolas». Madrid, 1851.

⁽²⁾ P. Rodríguez Campomanes. «Disertaciones Históricas del Orden y Caballería de los Templarios». Madrid, 1747.

la cruz, una flor de cuatro hojas abierta, es decir, una cuadrifolia calada partiendo de su cáliz y por los espacios que quedan entre sus hojas, los cuatro brazos del emblema cristiano. Presenta, por tanto, ocho huecos que permiten, cuatro las hojas y cuatro lo que pudiéramos llamar cáliz, formado por un anillo de piedra que rodea el punto de cruce de los brazos.

Adopta esta cruz una forma octógona por sus remates, de ahí que no sería muy arbitrario dudar si responderá tal elemento a un fin puramente decorativo o a un fijo símbolo de propiedad. Recordemos ciertos signos que aparecen con frecuencia en las construcciones conocidas como de los Templarios y que parecen ser un emblema de la Orden. En el castillo de Ponferrada, que fué uno de los centros de residencia más importante de los Templarios, se ven muchas veces reproducidos estos signos, tal en la capilla y panteón, y también en algunos sillares, aparecen dos cuadrados enlazados, una rosa, una cruz y una estrella. Los cuadrados enlazados engendran una estrella de ocho radios que, con la cruz y la forma de una rosa parecen condensarse en esta curiosa cruz en que remata la iglesia de Moldes.

Recordemos también la forma circular de algunas iglesias templarias de las que es principal monumento representativo en España la de la Vera-Cruz de Segovia (1). La particular estructura de estas iglesias cuya planta circular recuerda la forma de la rotonda jerusalemita, puede mostrar un camino de referencia interesante con respecto de la cruz que nos ocupa. La planta de tales templos, como asimismo la del Santo Sepulcro, está determinada por el enlace de dos triángulos equiláteros, siendo sus vértices los puntos que señalan el muro exterior mientras los lugares de intersección fijan el recinto interior. Viollet-le-Duc al hablar de la Orden, afirma que el triángulo era uno de los signos que más frecuentemente usaban los Templarios y señala la costumbre que éstos tenían de emplear en sus edificios el múltiplo de tres. Sin embargo, por derivación, el recinto interior de este tipo de construcciones cae dentro de la forma de un dodecágono regular.

⁽¹⁾ Vicente Lamperez. La iglesia de los Templarios en Segovia (BOLETIN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES. Abril, 1898.

Si comparamos la planta de la iglesia de la Vera-Cruz de Segovia (1), con la cruz de la iglesia de Moldes notaremos cierta similitud interesante, pues tanto una como otra, están comprendidas dentro de un dodecágono, facilitándolo en la cruz, con manifiesta intención, el remate recto del ensanchamiento que reciben los brazos de la misma, a los que cabe considerar como cuatro de los lados del dodecágono puesto en juego. Por tanto, ¿ no sería demasiada coincidencia que el capricho de un cantero responda con tanta exactitud a los signos reproducidos con más frecuencia por los Templarios?

Creemos ante esto no ser muy atrevido el considerar esta cruz como un emblema de propiedad de la Orden, probablemente el más original y el menos reproducido, pero sí lo suficiente para que alguno de los historiadores que cita el Conde de Clonard, lo haya reconocido en alguna parte como muy parecido a la cruz de Malta, pero en forma octógona, contando para ello únicamente los remates, sin diferenciar los terminados en punta de los terminados en ensanche recto, diferencia de la que hemos partido para señalar el dodecágono. Esto unido a lo que en su forma esquemática, como antes decíamos, representa la cruz que se identifica con los demás signos templarios de Ponferrada, la estrella, la rosa y la cruz, juzgamos nos sirva de garantía para confirmar la intuición del Sr. Vázquez Nuñez al determinar como templaria la cruz roja que ostenta el tímpano de esta iglesia y, por tanto, atribuir su construcción a la Orden del Temple.

Sacaremos, de tal modo en consecuencia, que la cruz latina roja con ensanchamientos triangulares en los extremos de sus brazos, es sin duda el emblema principal de la Orden, aunque esto no quite que en algunas ocasiones hayan adoptado otra forma de cruz, lo cual motiva la divergencia de opiniones en cronistas e investigadores.

Pero no solamente en la cruz puede identificarse la actividad de la Orden en esta construcción, se observa además, en toda su estructura arquitectónica y ornamental, como veremos al avanzar en su descripción.

⁽¹⁾ Vicente Lamperez. «Historia de la Arquitectura Cristiana Española». Tomo I.



A. - Portada principal



B. - Vista de la fachada principal en conjunto

Al exterior ofrece un conjunto interesante dentro de la pobreza y estado de ruina en que se encuentra. Construída con rico granito, tan abundante en toda la región, se somete a un tipo de mampostería concertada con sillares en hiladas regulares, cuya horizontalidad acusa una apariencia de solidez muy propia de la arquitectura románica. Como todas las de su época hállase perfectamente orientada de Este a Oeste.

La fachada principal presenta el elemento más importante y digno de estudio de la iglesia, la portada.

Uno de los problemas capitales de la arquitectura románica, en la que domina como principal característica la pesadez y espesor de los muros, es la apertura de vanos que permitan el acceso al templo. Al abrirse un vano en la construcción románica queda al descubierto el espesor de los muros con toda la expresión de su tosca materialidad. Afortunadamente la arquitectura bizantina dió una solución, seguida y propagada posteriormente por las escuelas germánicas, al problema fundamental del templo románico. Empleando el sistema de colocar arcos concéntricos repetidos se suprime a la vista la gran masa del muro y, de este modo, se facilita por medio de derrames el acceso de los fieles al templo. Estableciendo después un plan de ornamentación requerido por estos accidentes arquitectónicos, producidos por las vueltas de arco repetidas, se llega a la ejecución de lo que ha constituído al fin la estructura principal de la portada románica.

En la que ostenta la iglesia de Moldes, la repetición del arco engendra una doble arquivolta adornada con toros, cañas y medias cañas y al exterior con una ancha faja con dos órdenes de hojas. Se anuncia ya en este arco, aunque tímidamente, el factor poderoso de la transición, pues parece corresponder al momento crítico en que se aparta ligeramente del semicírculo, formando en el encuentro de los dos arcos un ángulo poco perceptible a primera vista.

Confirma la influencia de este momento, la forma y decoración de los capiteles sobre los que descansa el arco, los que a su vez se apoyan en dos pares de columnas a cada lado de la puerta que aparecen acodilladas a las jambas. Sobre los capiteles se alza a manera de ábaco un friso con un motivo de decoración formado por líneas dentadas.

Como observa Lamperez, existe en la ornamentación románica un principio básico de variedad, pues, en la misma portada no es extraño alternen capiteles de abolengo corintio con otros de entrelazos y otros historiados. Así puede apreciarse en esta portada, observemos la ornamentación empleada en los capiteles y en primer lugar los que corresponden a la derecha de la puerta. En el primero tenemos un tema muy reproducido y de gran significado simbólico, dos palomas bebiendo en un cáliz.

El origen de las representaciones animales, como es sabido, procede de Oriente sometiendo como todo lo oriental la idea a la forma y de este modo llevar al conocimiento de las gentes por medio de imágenes, las narraciones que expliquen los preceptos religiosos, de otro modo difíciles de entender por la ruda inteligencia de la época. De este modo se ve el arte románico sometido a dos fines principales en común relación, lo decorativo y lo narrativo. Claro está que el artista popular formado rudamente, no interpretaba dogmas cristianos al esculpir tales figuras, sino que las copiaba de otros edificios sin cuidarse de su significado que se perdía en el olvido. Por consecuencia al reproducir un elemento decorativo simplemente por costumbre, se pierde la pista de la influencia que motiva su colocación, de ahí que sea necesario recoger con mucha reserva el simbolismo del arte románico, sobre todo por lo que la decoración pueda tener de procedencia exótica.

En el segundo capitel, tenemos un motivo ornamental formado por entrelazos que recuerdan el gusto bizantino. Contrasta con ésta la decoración de los capiteles del lado izquierdo. Ya tenemos en ellos motivos vegetales que son un paso hacia el naturalismo, reproduciendo de una manera muy esquemática la flora local en perjuicio de la tradicional, y así vemos suplantada la hoja de acanto del capitel corintio por la hoja de col tan abundante en la región.

De la ornamentación de estos cuatro capiteles se desprende fácilmente lo significado que en ella se halla la influencia del Cister, portadora de los principales elementos de la transición. Como antes indicábamos, la idea que hace surgir el ligero apuntamiento del arco de la portada tiene su ratificación en el adorno empleado en toda la iglesia. La exclusión en los templos de la Orden del Cister de la decoración groseramente animada y el empleo de la flora local como tema de dibujo, se identifica en este momento dándonos a la vez confirmación a lo que antes decíamos respecto de los Templarios. Sabido es que San Bernardo dió su regla a los Templarios y, por tanto, éstos sujetándose a ella emplearon en sus construcciones, al menos en un comienzo, los elementos propios del Cister, por esto si alguna duda podía quedar respecto a la intervención de la Orden en esta obra, viene en nuestra ayuda una prueba más, importante, el sistema arquitectónico seguido que se adapta en todo a los rasgos característicos de la arquitectura cisterciense.

Las columnas, que se acodillan a las jambas, son de fuste liso, delgado y largo con basa clásica muy degenerada, las cuales se refuerzan con garras que se apoyan sobre un pesado plinto que a su vez descansa en un zócalo moldurado. El jambaje avanza bastante, reduciendo la puerta a las dimensiones impuestas por el conjunto y el estilo.

El vano del arco está ocupado por otro arco de descarga que protege a un tímpano liso, como es frecuente hallarlo en la región. Figura en su centro la cruz roja que antes señalábamos como propia del Temple. Se apoya el tímpano en mochetas de sencillo dibujo que culmina en una poma suspendida.

Se observa en esta portada una armónica perfección en todo su desarrollo, permitiéndolo la buena calidad de la piedra y la regularidad empleada en la colocación de los sillares. Por su estructura, unida a lo que indica el resto del templo, puede designarse como un buen ejemplar de los comienzos de la segunda mitad del siglo XII, época en la que ya se inician los ensayos precursores de la transición.

Sobre esta portada corre una imposta sostenida por once canecillos de talla multiforme, alternando motivos geométricos, vegetales y animales, reducidos éstos a una cabeza de cordero (animal de tanto valor simbólico en la escultura religiosa), situada sobre la entrada. La imposta biselada presenta una decoración de hojas menudas, bajo ella en los sillares que quedan entre los canecillos, aparecen grabados círculos y otros dibujos geométricos, de los cuales alguno corresponde a los signos que se aprecian en otras construcciones templarias, tal en la vecina iglesia de Astureses que ostenta dos cuadrifólias, dibujo que tiene su manifestación principal en la

de Moldes en la ornamentación que rodea la cruz en que remata la iglesia.

Corona el imafronte una espadaña muy sencilla, en la que se abren dos arcos de medio punto para cobijar las campanas que hace tiempo fueron trasladadas al nuevo santuario de la parroquia.

En cuanto a las fachadas laterales cabe hacer alguna distinción, en la del norte se halla una puerta estrecha con un arco de descarga sobre un tímpano, también con la roja cruz en el centro, que descansa en mochetas sencillas, pero de distinto dibujo. Por lo alto del muro corre la cornisa, biselada, pero sin representación alguna, sostenida por canecillos que sólo ofrecen dibujos geométricos sencillos, aunque variados.

En la fachada del Sur, por el contrario, la ornamentación es más abundante y rica. La cornisa cortada en bisel, presenta una decoración animada que tiene su origen en un sencillo simbolismo religioso, reproducido y ejecutado con toda la rudeza del artista popular. Pasando la vista a lo largo de la cornisa se ve, en un comienzo, una decoración a base de cabezas de clavo agrupadas con cierta variedad geométrica, después, varios peces se deslizan en un sentido para a continuación destacarse una serpiente o anguila que persigue a un pez que corre en sentido contrario de los otros, siguen varias piedras de la cornisa sin decoración para ultimar con el mismo motivo de la anguila persiguiendo al pez, pero con la variedad, en este caso, de que la anguila hizo presa en el perseguido. El significado de esta escena era tan conocido y sencillo, que muy bien puede atribuirse a propia iniciativa del artista para reproducir en la serpiente o anguila la tentación, que persigue a las almas representadas por el pez.

Trece canecillos sostienen esta cornisa en los que se reproducen figuras geométricas y animales, alguna de ellas representaciones humanas como son una figura desnuda y de rodillas, un busto al parecer de hombre y una cabeza.

Como decíamos, contrasta la variedad de decoración de esta fachada con la del lado norte, que es más pobre, tal por ejemplo, la cornisa que carece de ornamentación animada y la geométrica que ostentan los canecillos es muy severo. Es un caso muy frecuente en Galicia que la parte norte de un monumento se vea privada de

ornamentación, que por el contrario abunda en la parte sur, en la que se nota además mayor perfección y cuidado. Esto no tiene otra causa que la acción poderosa de un fenómeno físico. En esta región, en donde los inviernos son largos y extraordinariamente húmedos con el cielo cubierto con frecuencia de espesas nubes, el día carece de potencia luminosa y, como es natural, las partes orientadas al mediodía perciben durante más tiempo la luz, mientras que las del norte están condenadas la mayor parte del año, a una oscuridad relativamente intensa. Desaparece, en parte, esta circunstancia durante el verano, pero a lo largo del invierno y la mayor parte de las primaveras, puede decirse que el paisaje gallego es palestra de la eterna lucha entre la luz y la sombra sin que medie el árbitro que en otros países regula esta pugna, la penumbra. El sol ilumina poco y por consiguiente, si bien cuando aparece libre de nubes arranca vivos destellos en las superficies de tonos brillantes, pierde todo su poder al sufrir el menor desvío hacia los vacíos absorbentes. Este juego caprichoso de la luz quizás sea el mayor encanto que ofrece el paisaje gallego y el que, influyendo en el artista le impida malgastar su ingenio en decorar aquellos rincones condenados a la sombra y a la humedad. Precisamente este fenómeno es también la causa principal de la orientación de la vivienda en el campo gallego, con la puerta de entrada al norte y la solana al mediodía. ¿Cómo no ha de influir en el artista de la región si es la causa asimismo, tal fenómeno, de la situación de los pueblos siempre en la vertiente sur de las montañas gallegas?

En esta iglesia tenemos un buen ejemplo, pues mientras en la parte Sur entretiene la variedad ornamental, en la del Norte no se aprecian más que unos enérgicos trazos geométricos en algunos canecillos.

Adosada al muro Sur de la iglesia aparece una capilla cuya estructura exterior indica, ya, ser una adición bastante posterior, como podremos comprobar en el interior.

El muro de cabecera de la nave que separa a ésta del ábside, se halla coronado a modo de acrótora por un cordero que representa toscamente el Agnus Dei, aunque ya sin cruz, que figura en todas las iglesias del estilo. Tenemos a continuación el ábside que aun conserva su techumbre de madera a dos aguas, muy pronunciadas las vertientes como consecuencia de un fenómeno climatológico, la abundancia de meteoros acuosos.

Como ya indicábamos ofrece este ábside la particularidad de ser de planta rectangular, arcaismo tradicional que caracteriza a un buen número de iglesias de la región y que llega a perdurar, como en este caso, a través del siglo XII. Este elemento es precisamente el que indica mayor antigüedad de esta iglesia sobre la de Astureses, ya que, aunque se hubiese construído esta última pocos años después como parece indicarlo los tanteos de transición que en las dos se notan, la proximidad las identificaría en la influencia de que fuesen objeto al pertenecer al mismo momento constructivo.

Por el contrario de lo que ocurre en el resto de la iglesia, en el ábside, la cornisa y los modillones sobre que se apoya, no ofrecen otra decoración más que un simple dibujo que se repite con exacta uniformidad.

Si el exterior de la iglesia muestra ya claramente el peso de los años, el interior es un triste ejemplo de ruina y abandono. Trasladado el culto a la nueva iglesia nadie se preocupó de la hermosa presa que se abandonaba a la voraz inclemencia del clima de la región. Perdida la techumbre fácil fué a la ruina posesionarse del templo y destrozarlo en la forma que hoy le vemos.

Consta de una sola nave de unos once metros de fondo por poco más de cinco de ancho, dimensiones que hacen resaltar perfectamente lo reducido del templo. Nada distrae en los muros, que se elevan a una altura de seis metros, excepto dos saeteras a cada lado, que dan al templo esa estructura defensiva que distingue a las construcciones románicas. Son éstas las únicas luces que se permitía la iglesia y bien pobres, por cierto, ya que sólo tienen al exterior una abertura de diez y siete centímetros. Aparece también en el muro, a la derecha del arco triunfal, una pequeña y tosca imagen que quiere representar a Santiago Apóstol, a juzgar por su traje de peregrino y el bordón que ostenta en una mano mientras en la otra sostiene un libro.

Al fondo de la nave el arco triunfal parece protestar con sus líneas esbeltas de la pesadez de los muros e impotencia luminosa de las saeteras. Es un arco ojival incipiente, lo que se llama un arco de medio punto roto y que señala exactamente la actividad cisterciense en sus comienzos. Descansa sobre columnas adosadas de proporción pesada, pero con hermosos capiteles decorados con hojas muy bien talladas. La base refuerza con garras un plinto bastante pesado.

Sobre el arco se abre una saetera de las mismas dimensiones de las otras que distraen en la nave.

A continuación el ábside nada ofrece de interés en lo que se refiere a su descripción arquitectónica, excepto su forma rectangular. La cubrición es, como decíamos, de madera, caso singular que más bien puede atribuirse a un arcaismo tradicional que a pobreza, pues no lo demuestra el cuidado de ejecución de la portada y el minucioso labrado de la piedra en todo el templo.

PINTURAS

Dedicaremos ahora nuestra atención a un elemento decorativo que el Sr. Vázquez Nuñez no cita y que no deja de tener bastante importancia. Nos referimos a los restos de pinturas que aún pueden apreciarse en el ábside.

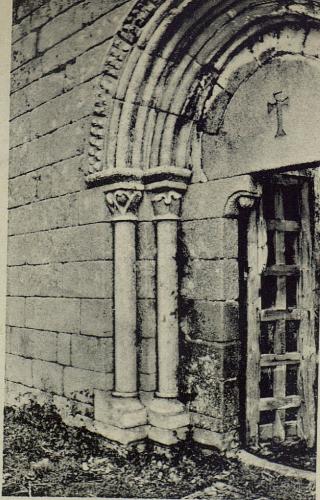
El abandono del templo y la humedad tan intensa en la comarca han hecho desaparecer la mayor parte de estas pinturas, pero aun perduran restos suficientes para comprobar que, no sólo el ábside, sino todo el muro que sostiene el arco triunfal, se hallaban decorados.

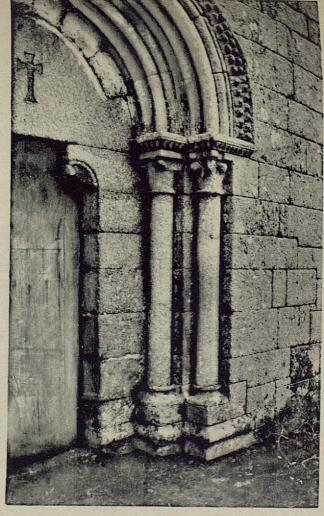
Era frecuente ejecutar estas pinturas sobre capas de cal, y siempre con la intención de compensar con tal decoración la frialdad ornamental del románico en el interior de los templos, cubriendo así con escenas pintadas la lisa superficie de los muros. En el presente caso aparecen en el abside restos de esa decoración pictórica, conservándose en medio de la pared norte, una cabeza de Cristo con nimbo crucífero, siguiendo entre desconchados el cuerpo vestido con una túnica roja. Se conservan también restos de otras figuras, así ocurre en la pared opuesta en la cual descubrimos bajo una capa de cal la representación, al parecer, de uno de los evangelistas que sostiene un libro en una mano mientras la otra se pierde en el desconchado que sigue por toda la pared. El muro

de cabecera del ábside estuvo totalmente cubierto de pinturas cuyos restos muestran aún el motivo empleado, cortinas recogidas para dejar ver, probablemente, una escena religiosa que no se conserva. Salta a la vista que esta decoración del muro de cabecera pertenece a una época bastante posterior a la construcción de la iglesia, aproximadamente al siglo XVI, como parece confirmarse en su ejecución y tema, además en ciertos dibujos que adornan las cortinas y que caen dentro de tal época. No puede ser posterior porque tales pinturas por el lugar que ocupan han sido ejecutadas antes de colocar retablo, demostrándolo así, el hecho de que las piedras que tapian la saetera que se abre en dicho muro están también decoradas, lo que supone que tal decoración suplía el retablo más tarde colocado y que aun hemos podido ver en el nuevo templo parroquial hasta hace pocos años, perteneciendo por su estilo al siglo XVII.

Ahora bien, las pinturas reproducidas en los otros dos muros del ábside presentan características dudosas, pues por su asunto. color y trazado nadie vacilaría en atribuirlas a los finales del siglo XII. La imagen de Cristo en actitud de bendecir con la cabeza orlada con un nimbo crucífero y todo ello sometido al acorde pardorojizo, tan frecuente en las pinturas murales románicas, hubiese conducido al engaño si no surgiesen ciertos detalles inequívocos que lo evitan. En primer lugar, no es posible se hubiesen conservado pinturas de tan remota fecha en un país en el cual por razones de clima, desaparecieron casi todas las obras pictóricas que se sabe cubrían la mayor parte de sus templos. Toda duda se disipa, además, al comparar estas pinturas con las del muro de cabecera del ábside, en las cuales se nota aunque con distinto tema, la misma mano y el mismo color empleado, pero no dejaremos de anotar que la soltura que se observa en las pinturas del muro de cabecera. desaparece en el trazado tosco, y a la vez tímido, de la cabeza de Cristo, paños y demás pinturas, cuyos deteriorados restos se encuentran bajo el musgo. Esto parece indicar cierto convencionalismo al que se sometió este artista popular. ¿No será la causa de ello una restauración de restos de pinturas anteriores, es decir, que el artista pintase sobre lo ejecutado por otro anterior?

Parece confirmar esta suposición el hecho de que bajo la capa de cal en que se desarrolla la decoración del muro de cabecera se





FOT, M. CHAMOSO

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. MADRID

Iglesia de San Mamed de Moldes (Orense)



Interior del Templo



Vista total de la Iglesia por su lado Sur

halla, al levantarla, otra que contiene borrosos restos de anteriores pinturas, seguramente las primitivas que decoraron la iglesia. Por el contrario en el muro norte se nota, solamente, una capa de cal decorada, prueba de que se trabajó directamente sobre ella, además se aprecian tapones de cal en lugares en los cuales en fecha anterior se desconchó la pared, tapones que allanados fueron decorados con las mismas pinturas del muro, lo que indica se echaron tales remiendos para decorar nuevamente la pared. De aquí nuestra creencia de que, por razones desconocidas, se respetase la primitiva decoración, ejecutando las pinturas sobre el modelo ya representado y respetando todas sus características y motivos, meandros, postas, etc., lo cual motiva a primera vista el atribuirles mayor antigüedad.

No se ejecutó en el muro de cabecera esto, porque en las reformas que por aquellas fechas se hicieron en la iglesia y que motivaron el cierre de la saetera que se abre en el centro del muro, fué necesario decorar las nuevas piedras colocadas, destrozándose por consiguiente la decoración anterior.

El arco triunfal, los capiteles y columnas muestran también algunos restos, deteriorados por la humedad, de esas pinturas, sobre todo en el dovelaje del arco se aprecian estrellas y pequeños trozos de dibujos ejecutados sobre una película de cal muy adherida a la piedra. Estas sin vacilar las creemos ejecutadas en la fecha de conclusión de la obra.

Adosada a la nave hay una capilla lateral construída, según reza en la inscripción que ostenta, en 1638, por el capitán Bartolomé Tizón y su mujer Doña Victoria de Luzón. Se aprecia en esta obra una buena mano. Corresponde al puro estilo de la época en que el resurgir de las formas greco-romanas contrasta con la rudeza propia del románico empleado hasta muy tarde en la región, tanto, que puede decirse suprime, salvo casos aislados, al gótico.

Simula esta capilla al interior de la nave, una sencilla portada con dos pilastras que sostienen un entablamento, cuya cornisa muy volada, soporta a su vez, un frontón triangular en cuyo centro campean los escudos de los Tizones y Luzones. Al interior ofrece la capilla un elemento de importante valor arquitectónico, que patentiza la habilidad práctica del maestro que la ejecutó, en la solución lograda a un difícil problema constructivo. Nos referimos a la cubrición de la capilla, que consiste en un techo totalmente plano, conseguido por cohesión únicamente de las muchas piedras que lo forman con una clave suspendida que ostenta gustoso decorado.

Aún se conserva el altar cuyas piedras nada ofrecen de interés, pero empotradas en el muro aparecen dos bajo relieves, antiguos restos del baldaquino que ostentaba la iglesia y que representan la Flagelación y a la Virgen de las Angustias con el cuerpo de Cristo en brazos (1).

Este elemento, tan frecuente en las iglesias del país, por el contrario de lo que en otros lugares ocurre, debió de ser colocado en el centro del ábside, pues las reducidas dimensiones de la iglesia no le permitirían adosarse a uno de los lados del arco triunfal, y cuando se llevaron a cabo las obras de la capilla de Tizón sería destruído y colocados sus restos en el lugar que hoy ocupan.

De todo lo anterior se desprende que poseemos en la iglesia de San Mamed de Moldes, un monumento románico de gran interés, no sólo por ser un perfecto tipo de la construcción religiosa popular de la segunda mitad del XII, sino también por ser una muestra de la actividad de aquellos, primero poderosos y después tan perseguidos caballeros Templarios, que con tanto entusiasmo ayudaron a la reivindicación del territorio nacional. Precisamente el estado de ruina en que la iglesia se halla, debe su principal causa a la acción repetida de varios curiosos los cuales, guiados por alguna antigua leyenda sobre las riquezas amontonadas por los Templarios, han efectuado muchas excavaciones por todas partes, revolviendo y destrozándolo todo. A pesar del resultado infructuoso de las pesquisas aun continúa el templo sufriendo estas torpes e inútiles profanaciones, que le llevan a la inmediata ruina sin que nadie, ni el pueblo que aprecia bastante esta construcción, puedan ya evitarla.

Manuel Chamoso Lamas

⁽¹⁾ Xosé Filguéira Valverde. O baldaquino en Galicia denantes do arte barroco. «Arquivos do Seminario dé Estudos Galegos»-V-1930.

NUESTRA SEÑORA DEL CORO

Difícil en extremo es escribir la historia de una imagen de la Virgen con espíritu de crítica histórica que cual guadaña que corta juntamente con el trigo la maleza de los campos, va la crítica deshaciendo los datos verdaderos e históricos que entre la maleza de la fantasía y leyenda popular ha ido trayendo a nosotros el suceso de las apariciones milagrosas. Si añadimos a esto, la falta de documentación naturalísima por la lejanía de los hechos, o bien, por la despreocupación de los testigos en escribirlos, daremos por destruída como en nuestros días vemos, la aparición tradicional en todo el mundo y venerabilísima de Nuestra Señora del Pilar, y como ella todas las demás.

Hay que reconocer que muchas de las llamadas apariciones no son tales en el sentido de visión o revelación milagrosa, sino únicamente la invención o encuentro de una imagen antigua escondida en algún lugar por los cristianos por evitar fuera profanada en tiempos de persecución y más tarde, o por revelación, o por signos extraordinarios de músicas angélicas, luces misteriosas, o animales refugiados en su amparo o por mera casualidad del pastor que en busca de nidos en la ociosidad de su pastoreo halla la imagen desconocida. He ahí la imagen antiquísima de Nuestra Señora de Valvanera en la Rioja, escondida en el tronco de un roble, la del Cristal en Galicia, como la de Villaviciosa, halladas en el campo por labradores al abrir los surcos en los barbechos, la de Nájera y la Ujué entre otras, al perseguir el cazador el ave y al refugiarse ésta a los pies de la imagen, la de Tejada en Cuenca, la de la Estrella en Rioja que con luces de noche descubrieron sus escondrijos.

Si la crítica llega a comparar la repetición de las apariciones, su igualdad de forma y la semejanza de los milagros dudará de la veracidad de la mayor parte de las imágenes aparecidas con muy mal fundamento, pues en el orden natural de las cosas y en la misma psicología de los hombres, se repiten los hechos contínuamente con su mismo proceso y forma. Sin duda alguna, que la tradición y la leyenda de un pueblo ha podido atribuir a la imagen de su ermita la virtud o el milagro de la del pueblo o ciudad vecina, pero eso nunca indicará suficientemente la falsedad de la aparición de origen milagroso o fuera de lo natural. De cuántas imágenes se cuenta la mismísima historia, que habiéndose querido construir la ermita en un sitio diferente del lugar de su aparición las piedras aparecían transportadas al lugar elegido por la imagen, a cuántas es común que habiéndolas llevado a la iglesia parroquial durante la noche se volvieron sobre el espino o matorral de su aparición, o no pudieron moverlas de sus titios por cuantos esfuerzos hicieron?

Nada prueba en contra de la veracidad, la repetición de estos sucesos, no debemos aquilatar los hechos con una crítica fría de fe y devoción en asuntos que más atañen al corazón que a la inteligencia, la tradición continuada por otra parte es una prueba histórica muy digna de consideración y respeto, por lo que con este espíritu vamos a ver la pobre historia de la imagen de Nuestra Señora del Coro, patrona y abogada de la Ciudad de San Sebastián.

Las leyendas son varias. Hay quien dice que fué aparecida en el mar encerrada en una caja y a merced de las olas la hallaron unos pescadores trayéndola a tierra y a la iglesia de Santa María. La imagen que se venera en el Convento de las Dominicas de Ategorrieta trasladada del destruído junto a la Parroquia del Antiguo, en el mismo sitio que ocupa hoy el ex-palacio real de Miramar, tiene la misma leyenda y el mismo nombre de Nuestra Señora del Coro, por haber estado y aún hoy está en el coro de la comunidad, por lo que es muy fácil que la gente confundiera las dos leyendas y atribuyera a la nuestra de Santa María lo narrado de la del Convento de Santo Domingo.

Inverosimil es la explicación que muchos quieren dar al nombre de la imagen que sea procedente de la Ciudad de Coro, capital de la provincia del mismo nombre y cercana al golfo de Venezuela, fundada el 1537 y en la cual recibía culto hasta que la Real



Trono e imagen de la Virgen del Coro tal y como se venera en la Iglesia de Santa María en San Sebastián



Imagen de la Virgen del Coro en Santa María de San Sebastián

Alfonso Tejada 141

Compañía de Caracas la trajo a San Sebastián como patrona de la compañía y la edificara el magnífico templo que hoy vemos de la parroquia de Santa María.

Muchos años antes que se fundara la Real Compañía de Caracas, más de un siglo, hay noticias de la imagen en San Sebastián. La Compañía fué fundada en 1728 y mis datos positivos son de fin del siglo xvi.

La única de las leyendas de Nuestra Señora del Coro que queda con probabilidades de cierta, es la escrita por todos los historiadores locales del siglo XVIII.

En los coros de las antiguas y modernas iglesias suele, casi siempre, presidirlos la imagen de María como modelo de oración perfecta y como aliciente en las largas horas de canto coral. En muchas comunidades la silla prioral está ocupada por una imagen de María de tamaño natural, cual si asistiera y presidiera el rezo, en muchas sillas ocupa y es el motivo ornamental del respaldo y en la mayor parte de los coros catedralicios la imagen suele estar coronando la verja que separa el coro de la iglesia o en el centro del facistol, pero siempre mirando a los capitulares.

Nuestra imagen de San Sebastián, probabílisimo fué el remate del facistol de la antigua iglesia o de un nicho del coro, y me mueve a pensar así el ser una imagen bastante basta y poco pulida como de lugar no muy visto y secundario. Un religioso, no se sabe ni el nombre ni la orden a que pertenecía, quiso llevarse a su convento la imagen y cogiéndola escondióla en su manga y al querer salir de la iglesia no pudo de ninguna manera dar con la salida, hasta que entrando los beneficiados a vísperas confesó de lleno su robo y devolviendo la imagen la colocaron sobre el sagrario del altar mayor para más devoción y culto.

¿Hubo milagro en este hecho?, no sería simplemente el aturdimiento del religioso al obrar contra su conciencia, que le hiciera vacilar en la salida, turbarse por el miedo y al ver entrar a los beneficiados arrepentirse y manifestar su confusión dándole a todo lo acontecido un viso de providencial castigo o disposición de María, que luego en el vulgo se tradujo e igualó a un milagro de no encontrar la puerta, el quedarse inmóvil. El caso es que a partir de entonces, aquella imagen fué puesta en sitio preferente, con ello se aumentó la devoción y con haber en el mismo templo otra imagen de muchísima más devoción, venerada en un altar lateral desde muy antiguo bajo la advocación de Nuestra Señora de Socorro o la Virgen Antigua, fué la vecindad olvidando a ésta para rezar e invocar a la otra que bautizaron naturalísimamente con el nombre da la Virgen del coro, para distinguirla de las demás de la iglesia.

La Real Compañía de Caracas al fundarse en la ciudad de San Sebastián, tomó como patrona de ella a la Virgen del Coro, patrona ya de la ciudad por haberse entendido su culto, como tomó por patrón a San Ignacio que lo era de la provincia de Guipúzcoa, costeando ella la imagen de plata que se venera en la basílica de Lovola. Espléndida en sus obras determinó a mediados del siglo XVIII hacer un nuevo templo tirando el antiguo que amenazaba ruinas e hizo la presente parroquia, donde era natural colocara en su altar mayor y en lujoso camarín a su patrona, que desde entonces ha sido el centro de la vida devota del donostiarra, olvidándose de la antigua imagen de Nuestra Señora del Socorro que tuvo su altar en la nueva iglesia que más tarde para construír el del Sagrado Corazón lo hicieron desaparecer y la imagen desterrada al olvido de un armario de sacristía. Fué entonces al colocarla en el nuevo camarín cuando se recubrió de plata la imagen y se hicieron las andas de los reyes con el solo fin de hacerla más vistosa v sobresaliente v llenara el hueco del nicho y cubierta de mantos sumamente largos y desproporcionados fuera visible desde todo el templo, que de otra manera hubiera sido imposible, perceptible por su tamaño.

La imagen, según su hechura, es de fines del siglo XV, parecida por el tamaño, estilo y paños a Nuestra Señora del Rosario del Convento de Santo Domingo, de Vitoria, hoy en la Catedral, en el Convento de Bidaurreta en Oñate a dos imágenes del mismo estilo y parecida en época a la de Nuestra Señora del Pilar. Mide cuarenta centímetros de alta, igual que todas las anteriormente citadas, el ancho de los hombros de ocho centímetros, catorce en la base. La madera difícilmente se puede ver de qué clase es, por estar al descubierto solamente el cuerpo del niño y el rostro y manos de la Virgen. En las imágenes antiguas de la Virgen repre-

Alfonso Tejada 143

sentaron los artífices la belleza severa, más bien la moral que la fisionómica, pero a partir del siglo XV la belleza de las vírgenes se afeminan y acentúan notablemente la delicadeza de las formas. La imagen de Nuestra Señora del Coro lleva marcadísimos los síntomas de su siglo con la delicadeza de rostro, sus brazos cruzados sobre su pecho agarran de manera muy poco ordinaria el niño de la postura más original, su cuerpo horizontal, echado hacia delante llevándose el dedo de la mano izquierda a la boca, como chupándoselo, mientras que con la derecha coge su pie derecho, todo él es muy movido en contra de la virgen que en sus paños, postura y modales es tranquila, recatada y quieta.

Prueba que la devoción a esta imagen tuvo su apogeo y casi sus principios a partir de mediados del siglo XVIII, se demuestra fácilmente por los trabajos ejecutados en esos días a su devoción. Fué colocada en su nicho principal de la nueva iglesia hacia el 1750, recubierta de plata con chapas toscamente grabadas y pésimamente claveteadas a la imagen sin miramiento alguno el 1756, como se ve en la inscripción que en la base de la misma imagen nos dejó el nombre de la donante y el del nada artista operario que hizo la labor. «A DEVOCION DE D.ª M.ª IPHA DE AYERDI = PHELIP-BY-FECIT-1756».

Y en estos mismos años, el 1759 se hicieron en Huesca el trono de la imagen por el platero José Lastrada y se estrenaron en agosto de aquel año. Eran éstas de plata de mucho peso, por lo que ocho sacerdotes que la llevaban en las procesiones quedaban cansados a causa de ello. Representaban el árbol genealógico de María, en su tronco y arranque sentado José y en el remate de cuatro ramas los reyes de la casa de Judá, David, Salomón, y dos profetas de estirpe real que son el Rey Ecequías y Josías. Coronaba estas andas una especie de arco de triunfo de plata con guirnaldas de flores y en el remate el Espíritu Santo entre nubes, recordando un poco y al estilo del trono de Nuestra Señora, del Sagrario de Toledo.

Pocos años después de construído, los franceses entre otras cosas lo robaron a excepción del dicho arco que hoy existe y la imagen fué salvada por el Vicario llevándosela a Madrid, y a su vuelta y muy entrado el siglo XIX se construyó el nuevo trono a la semejanza del anterior en madera dorada y muy toscamente labrada.

El motivo de este trono en forma del árbol genealógico de María que hoy parece como parte integral y necesaria de la imagen y que no sabría prescindir la gente de ninguna de sus partes, de los reyes, arco y florones, no tuvo más objeto que el hacer resaltar la diminuta imagen y llenar de alguna manera las proporciones del magnífico camarín, por medio de ellos de mantos amplios y desproporcionados.

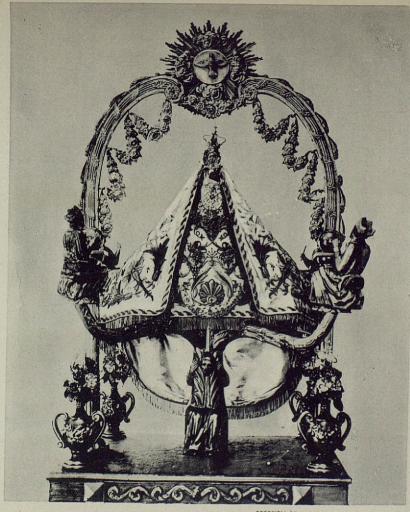
Dos grabados de Nuestra Señora del Coro he descubierto recientemente, y que van reproducidos en este trabajo. El más antiguo es de 1729, de autor desconocido y ejecutado en Roma, completamente arbitrario guarda sin embargo todos los atributos de la imagen, al árbol, José, los cuatro reyes, el antiguo trono y dos ángeles sosteniendo el arco de guirnaldas de flores. El segundo grabado más interesante por no ser tan arbitrario sino retratando la imagen está ejecutado durante la estancia de ésta en Madrid por José Ximeno, de la Real Academia de San Fernando el 1795, lleva el árbol, éste completamente a gusto del artista, la imagen bien parecida y sobre todo al pie del grabado una reseña de un milagro de la imagen obrado en aquellos días, del cual es el único dato y prueba que tenemos.

Durante las varias guerras y peligros de la ciudad de San Sebastián fué esta imagen de María llevada tanto para sofocar los incendios como colocada en la puerta de Tierra de las murallas de la ciudad fuera fiel y poderosa defensora de sus habitantes.

ALFONSO TEJADA



Grabado por José Ximeno en 1795 de la imagen de la Virgen del Coro

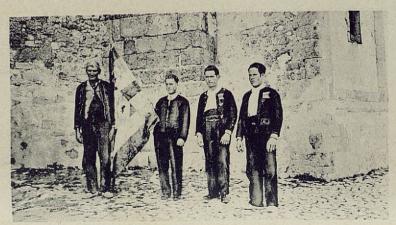


FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. MADRID

Grabado de la Virgen del Coro (1729)

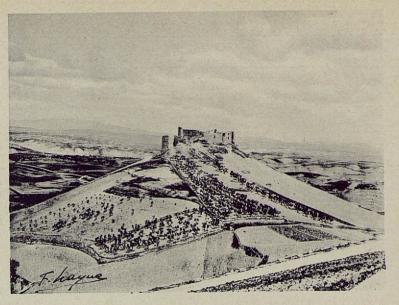


El Peñón. Castillo



FOT. MARTÍN MAYOLBE

Hermanos de la "Caballada" con chaquetillas bordadas que usan en la fiesta de Pentecostés



Castillo de Jadraque



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. MADRI

Plaza en Atienza

RECUERDOS DE UN VIAJE A ATIENZA

Poco después de las ocho de la mañana, unidos los miembros de esta Sociedad con otros de la Casa de Guadalajara que gentilmente nos invitaron a hacer el viaje en su compañía, salimos de Madrid el 10 de mayo, festividad de la Ascensión, y luego de desayunar en Guadalajara y detenernos un momento para admirar la bella puerta de la muralla de Hita así como para tomar unas vistas del evocador castillo de Jadraque, seguimos el camino que conduce a la histórica villa de Atienza a la que dimos vista ya dadas las doce.

Quienes sólo conocían esta interesantísima población por referencias o por algunas fotografías que en modo alguno pueden dar ni aproximada idea de la realidad, quedaron admirados ante la fortísima y sugestiva situación de la villa encaramada en la ladera meridional de empinado cerro al que corona un peñón estrecho y largo, cortado a pico por todas partes, parecido a navío desarbolado luciendo como fanal de proa un torreón gallardísimo.

Actuó como guía y organizador de la excursión nuestro consocio y ardiente alcarreño Dr. Layna Serrano, autor de una obra meritoria sobre los Castillos de Guadalajara, y siguiendo su parecer, en lugar de entrar en la villa de Atienza continuamos hasta la falda septentrional del cerro, para tomar por asalto y a pecho descubierto la enriscada fortaleza. En los tiempos que corren, las armas más sirven de estorbo que de otra cosa; las más convenientes fueran un bastón de aguda contera, pero como algunos preferimos la máquina fotográfica a fin de rendir con sus disparos el castillo inexpugnable, pagamos el error dando con nuestros cuerpos en tierra al resbalar por la pendiente inverosimil; el que suscribe fué una de estas víctimas; pero todos a una, ayudándonos recíprocamente con pies y manos, seguimos luchando con valor hasta ganar

la puerta de la fortaleza, sin que dejáramos de rendir un admirativo recuerdo a D. Alvaro de Luna que en 1466 subió por esta cuesta para parlamentar con el alcaide Rodrigo de Rebolledo, que tenía la villa por los navarros y resistía valientemente a las tropas castellanas de Juan II y su condestable.

Con no quedar del antiguo castillo más que los muros que defienden la entrada y el torreón del homenaje, más dos grandes aljibes y restos de las cortinas, queda el castillo todo, pues lo mismo en los tiempos ibéricos cuando Atienza luchó contra el ejército romano, que en la época musulmana que en la medioeval, la fortaleza estaba constituída por el peñón mismo, de unos cien metros de largo por treinta de anchura máxima, cortado verticalmente por todos lados con una altura de doce a quince metros. La ascensión es ruda y trabajosa, pero harto la compensan tanto la riqueza evocadora de la insigne fortaleza como el panorama que desde su altura se contempla, verdaderamente maravilloso; al pie del castillo. la villa de Atienza con su doble recinto murado; a lo lejos hacia el sur, la meseta alcarreña y tras ella a unos 40 kilómetros de distancia en línea recta, las Tetas de Viana asomadas al Tajo, límite de la jurisdición de Atienza en la Edad Media; al noroeste tras el cónico cerro del Padrastro, la suave escotadora del portezuelo de Miedes que nos recordaba el paso del Cid según lo narra su poema...

Con ver todo aquello y escuchar las amenas y eruditas noticias procuradas por nuestro compañero y guía se nos iba amablemente el tiempo, y aún sintiéndolo, hubimos de desamparar el castillo de Atienza bajando por la antigua rampa de subida al mismo hasta la que fué parroquia de Santa María del Rey, hoy capilla del cementerio municipal; edificio interesante de cuadrado ábside románico, con la primitiva puerta muy bella reconstruída en el muro norte, ostentando en sus incompletas dovelas una doble inscripción latina y árabe por la cual se sabe que la iglesia fué alzada en el primer tercio del siglo XII, por Alfonso I el Batallador, monarca aragonés casado con la castellana Urraca; la puerta principal, gran arco abocinado de ruda y múltiple imaginería, es interesante, así como el altar mayor de fines del XVI o comienzos del XVII, cuya predella la constituyen varias tablas muy buenas, procedentes al parecer de anterior retablo y que representan a los profetas y las sibilas.

Daban las dos de la tarde en nuestros relojes y más aún en nuestros estómagos, cuando nos dirimos para reparar las fuerzas perdidas a cierto restaurant situado en la pintoresca plaza de la Constitución, separada de la del Trigo por la antigua e interesantísima puerta de San Juan o de «arrebatacapas», abierta en la muralla del primer recinto; como es natural, disparamos nuestras máquinas ante ella así como ante una casona hidalga de severo balcón esquinado y ante otras de bellísimos aleros que hay en la mentada plaza del Trigo, y otras que lucen historiados escudos en la de la Constitución.

Si no fuera por que tal afirmación sería un disparate mayúsculo, diría que lo mejor de nuestra visita a Atienza fué la suculenta comida que nos dieron; no lo digo, porque es tan sugestiva Atienza, que merece ser visitada aun pasando el día sin comer, lo que es el colmo dada la cuantía y calidad de sus cuestas, capaces de rendir al hombre más fuerte; pero la comida fué algo de recuerdo imborrable, pues a las enormes y bien sazonadas tortillas de jamón, sucedieron en pantagruélica abundancia unos corderos asados que nos supieron a gloria; lo mismo puede decirse de las perdices escabechadas, los abundantes y selectos entremeses, postres y buen vino; por si esto era poco, una escogida representación de atencinos nos acompañó a la mesa siguiendo la tradicción hidalga y hospitalaria de la villa; por último, a la hora del café, el Dr. Layna nos encantó refiriéndonos a grandes rasgos la interesante historia de Atienza y enumerando las joyas de arte que veríamos después.

Ya cerca de las cuatro fuimos a la parroquia de la Trinidad, cuyo ábside románico fué acariciado por los objetivos de nuestras máquinas fotográficas; el párroco D. Julio de la Llana, que es una persona de gran cultura y bondad, nos enseñó la parroquia con detenimiento, y admiramos el buen altar barroco con cuadros debidos al pincel de Alonso del Arco, la linda capilla estilo Luis XV, dedicada a la Purísima, el interesante Cristo del siglo XIII, llamado «de los cuatro clavos», la sacristía, los restos de la primitiva bandera concedida por Alfonso VIII a la hermandad de los recueros, como recuerdo al acto heroico de salvarle siendo niño cuando quiso apoderarse de él su tío Fernando II de León, las ordenanzas de la hermandad escritas en pergamino y que son las más antiguas de

España, nos dió por fin a besar las dos Santas Espinas de la corona de Cristo que se conservan en la parroquia desde hace muchos siglos como preciado tesoro, y por último, hicimos una fotografía de varios hermanos de la «Caballada», ataviados con las bordadas chaquetillas que usan cuando en la fiesta de Pentecostés celebran la fiesta que rememora el hecho heróico origen de aquella.

Después de una rápida visita a la hermosa parroquia de San Juan, donde fuimos recibidos cariñosamente por el párroco D. Crispín Guijarro, bajamos a la antigua parroquia de San Bartolomé, de cuadrado abside románico así como la puerta y el pórtico bastardeado al ser reconstruído, en el siglo XVI; en esta parroquia admiramos la bella capilla del Cristo de Atienza de la cual se ha ocupado el Dr. Layna en el último número de nuestro BOLETIN; finalmente, luego de tirar unas placas ante el precioso ábside ojival del derruído convento de San Francisco, y ante el románico de la antigua parroquia de San Gil, contemplamos en la capilla del Hospital un bellísimo retrato de Isabel la Católica, copia excelente que mejora al conocido por los amigos del Arte, pintado por Antonio del Rincón, y nos paramos un buen rato a admirar la portentosa talla del Cristo del Perdón debida en el siglo XVIII al cincel de Luis Salvador Carmona.

Las seis eran dadas, la tarde se nos iba de las manos, y con gran sentimiento hubimos de abandonar Atienza, cuya encantadora silueta perdimos al internarnos en el barranco del Hierro camino de Cogolludo. Al llegar a Alcorlo, una parada; se abría ante nosotros el maravilloso desfiladero del Congosto cruzado por las transparentes aguas del torrencial Bornoba y cerrado al final por frondosa alameda y airoso puente romano; recorrimos el encantador desfiladero en el que hay grutas interesantísimas como la llamada de «los murciélagos», constituída por numerosas y amplias estancias de alta bóveda natural perforada por agujeros con carácter de lucernarios, grutas indudable cobijo del hombre prehistórico, harto merecedoras de un estudio sistemático.

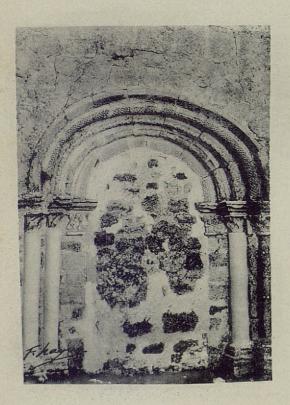
Ya era muy de noche cuando arribamos a Cogolludo, pueblo que nos recibió con aplausos y vítores; hubimos de contemplar el famoso palacio de los duques de Medinaceli, a la luz de unas velas; las autoridades mostraron empeño en hacernos pasar allí la



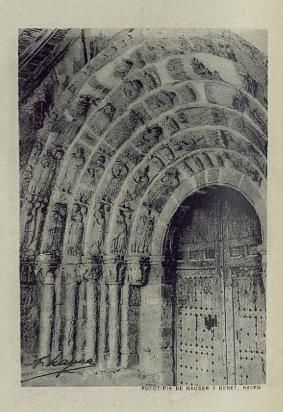
Arco de San Juan o Puerta de Arrebatacapas



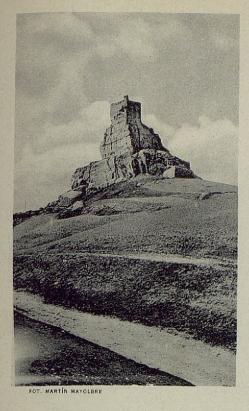
Ruinas del Abside del Monasterio de San Francisco



Primitiva puerta de Santa María del Rey



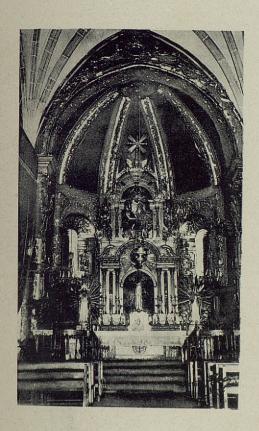
Portada romanica de Santa María del Rey



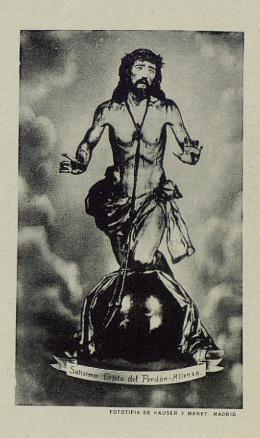
El Castillo



Una calle



Retablo Mayor de la Trinidad



El Cristo del Perdón (Capilla del Hospital) Luis Salvador Carmona

L. P. 149

noche para obsequiarnos y que a la mañana pudiéramos visitar la villa con detenimiento, y como no accedimos, nos invitaron a tomar en el casino un refresco del que a la verdad estábamos muy necesitados; ya las nueve eran por filo cuando pusimos rumbo a Madrid, encantados de Atienza, prometiéndonos unos a otros, repetir la agradable visita, y ansiosos por corresponder a las atenciones recibidas en Cogolludo, yendo otro día a hora más favorable para gustar sin prisas de sus encantos y de la hidalguía de sus vecinos.

L. P.

EXCURSIONISMO UNIVERSITARIO

FEBRERO A JUNIO DE 1934

Las excursiones de la Facultad de Filosofía y Letras desde la adquisición del autocar Ford han sido en número de 21. Dejamos fuera de la cuenta las realizadas por tren, por no estar subvencionadas por la Fecultad con la ventaja de la gratuidad del coche y del servicio del mismo.

Se da aquí solamente la lista de las 21, cada una con veinticuatro viajeros, entre profesores y alumnos.

- 1.ª Días 11, 12, 13 y 14 de febrero (Carnavales), a Extremadura, visitándose Maqueda, Talavera, Lagartera, Yuste, Plasencia, Puente de Alconétar, Cáceres, Arroyo del Puerco, Brozas, Alcántara, Puente de Alcántara, Mérida, Trujillo, Guadalupe, Puente del Arzobispo y Oropesa. Dirigida por el Catedrático de Historia del Arte, D. Elías Tormo, con su Profesor auxiliar D. Enrique Lafuente y Ayundantes D. Emilio Camps, de Arqueología Arábiga, y Srta. Encarnación Cabré.
- 2.º Día 18 de febrero (domingo), a Illescas y Toledo. Dirigida por el Catedrático de Historia del Arte D. Andrés Ovejero, y su Ayudante y Profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes, D. Rafael Láinez.
- 3.ª El 25 de febrero (domingo), a Segovia y la Granja. Dirigida por el Profesor de Historia y Vicesecretario de la Facultad D. Luis de Sosa y el Profesor de Literatura Española D. Luis Morales Oliver.
- 4.ª El 4 de marzo (domingo), al Escorial y Puerto de Guadarrama. Dirigida por el Director de las Bibliotecas de la Universidad y Profesor ayudante de la Facultad Doctor D. Javier Lasso de la Vega.
- 5.ª El 11 de marzo (domingo), a Toledo. Dirigida por el Profesor ayudante de Lengua Española D. Salvador Fernández Ramírez.
- 6.ª El 18 de marzo (domingo), a Toledo. Dirigida por el Catedrático de Arqueología Arábiga D. Manuel Gómez Moreno, con su Profesor ayudante D. Emilio Camps, el Profesor auxiliar de Historia del Arte D. Enrique Lafuente y el Ayudante de Historia Universal D. Fernando Jiménez Placer.
- 7.ª El 28 de marzo (vacaciones), al Paular y Buitrago. Dirigida por el Profesor auxiliar de Lengua y Literatura españolas D. Luis Morales Oliver.

- 8.° El 31 de marzo, 1 y 2 de abril (vacaciones), a Extremadura (Talavera, Trujillo, Alcántara, Puente de Alcántara, Cáceres, Mérida, Guadalupe y Oropesa). Dirigida por el Catedrático de Geografía de la Antigüedad y de Historia de Roma D. Eloy Bullón, Marqués de Selva Alegre, y el Ayudante D. José Gavira.
- 9.ª Los días 3 y 4 de abril (vacaciones), a Villacastín, Arévalo, Medina del Campo, Tordesillas, Simancas, Valladolid, Palencia y San Juan de Baños. Dirigida por el Catedrático de Historia del Arte D. Elías Tormo, Profesor D. Enrique Lafuente, Ayudantes D. Emilio Camps y señorita Encarnación Cabré.
- 10. Los días 8 y 9 de abril, a Avila. Dirigida por el Profesor de Historia del Arte en la Escuela Superior y Ayudante de la Facultad don Rafael Láinez, y el Profesor D. Luis Morales Oliver.
- 11.^a Los días 15, 16 y 17 de abril, a Alhama de Aragón, Monasterio de Piedra, Medinaceli y Sigüenza. Dirigida por los profesores D. Luis Sosa y D. Luis Morales Oliver.
- 12.ª El día 22 de abril (domingo), a Torija, Sigüenza, Brihuega, Cifuentes y Trillo. Dirigida por el Catedrático D. Elías Tormo, Profesor D. Enrique Lafuente y Ayudante Srta. Encarnación Cabré.
- 13.ª El día 29 de abril (domingo), a Segovia y la Granja. Dirigida por el Ayudante de Lengua Latina (Catedrático de Latín en segunda enseñanza) D. Bienvenido Martín García.
- 14.ª El 6 de mayo (domingo), a Bolarque, Zorita de los Canes, y estudio de paisajes. Dirigida por el Catedrático de Filosofía D. José Ortega Gasset, con el Catedrático de la Facultad de Derecho D. Luis Recasens Siches y el de Filosofía D. José Gaos, en viaje de alumnos de ambas facultades (dos coches).
- 15.ª El 13 y 14 de mayo, a Salamanca y Avila. Dirigida por el Profesor ayudante de Historia D. Huberto Pérez de la Osa.
- 16.ª Los días 15, 16 y 17 de mayo, a la Granja, Segovia, Salamanca, las Hurdes y Plasencia. Dirigida por el Catedrático de Etnogenia y pueblos de España (folklore, arte popular...) D. Luis Hoyos Sáinz y el Ayudante D. Gregorio Hernández.
- 17.ª El 20 de mayo, a Valladolid (y Medina y Arévalo). Dirigida por la Profesora de Pedagogía Srta. María de Maeztu. Contribuía a anudar relaciones con la Facultad de Valladolid, en beneficio de los becarios de cuyo viaje a Grecia fué a dar una conferencia en teatro el Catedrático don José Ortega Gasset.
- 18.ª El 25 de mayo, a Soria, Segovia y varias comarcas. Dirigida por el Catedrático de Etnografía D. Luis Hoyos y el Ayudante suyo don Gregorio Hernández.
- 19.ª El 27 de mayo, a Medinaceli y Sigüenza. Dirigida por el Ayudante encargado de curso de Literatura Española D. José Montesinos.

20.ª El 31 de mayo, 1, 2 y 3 de junio, a León, Oviedo, Covadonga, Puertos del Pontón y de Potes, Santander y Burgos. Dirigida por los Profesores D. Luis Morales Oliver y D. Enrique Lafuente.

21.ª El día 5 de junio, al Puerto de los Cotos en Guadarrama (estudio del glaciarismo cuaternario del macizo de Peñalara) y El Paular y Buitrago. Dirigida por el Catedrático de Historia Primitiva del Hombre D. Hugo Obermaier, con el Ayudante suyo D. Martín Almagro.

El coche, felizmente conducido, sin el menor accidente y apenas una panne, por el mecánico de la Facultad Julián García.

EL CRONISTA

EXCURSION UNIVERSITARIA A VALLADOLID Y PALENCIA

En la forma dicha en el número anterior de esta revista, es decir, en la «camioneta» de la Facultad de Filosofía y Letras, se realizó en dos días, el 3 y 4 de abril (martes y miércoles de Pascua), la visita dirigida por el catedrático Sr. Tormo y los profesores Sres. Lafuente, Camps y Srta. Cabré, con grupos de sus alumnos.

El itinerario del primer día consintió la visita a Villacastín, Arévalo, Medina del Campo, Rueda, Tordesillas y Simancas. Valladolid se vió cumplidamente, y el segundo día se vieron también Palencia y Baños; al final faltó luz para visitar Olmedo, por retraso ocasionado por unos refrescos tomados al pasar de nuevo por la capital. En ella estuvimos aposentados en el Hotel Imperial.

Llegamos a Villacastín que por lo temprano de la hora se desperezaba entonces del sueño de la noche. En su magnífica iglesia parroquial de estilo gótico siglo XVI, comenzó nuestra lección de Historia del Arte, objeto de la excursión. Por la semejanza de sus gallardas naves y boceladas columnas con la catedral de Segovia se atribuye al arquitecto de ésta. Sus portadas grecorromanas, acaso las diseñara Fray Antonio de Villacastín o quizás Herrera a instancias del religioso. Ciertamente intervino éste en la construcción del retablo mayor, jónico en su primer cuerpo y corintio en los tres restantes, poblado con seis cuadros que se atribuyen a Alonso Herrera y treinta y tres preciosas estatuas. Debía tener una capilla lateral del lado de la Epístola correspondiéndose con la del Evangelio, pues así lo denuncia el arco primero que había de dar paso a la misma, cegado al no levantarse aquélla.

De nuevo en el coche, comenzó éste a enrollar en sus ruedas la blanca cinta tendida sobre la llanura y entramos en Arévalo. Por entre puestos de botijos y carros de cereales entramos en un paso angosto, en el que sobre un arco de muralla, se halla montada la torre de no pequeña elevación de la parroquia de Santa María.

Vimos el castillo, famoso históricamente porque en él estuvo presa la reina Doña Blanca, mujer del rey D. Pedro de Castilla. Su fachada poniente es severa y bella, y está bien conservada.

Y del castillo a la Iglesia de San Miguel, que en su parte arquitectónica ofrece la particularidad de tener montada su bóveda de cañón sobre dos arcos formeros que corren desde el arranque del presbiterio al del coro. Su altar de pintura de primitivos, es interesantísimo.

Nos encontramos poco tiempo después en la plaza de Medina del Campo, frente a la Iglesia de San Antolín. Entramos en ella y estudiamos su altar mayor, pasando a la ligera por las demás capillas.

Estábamos a dos pasos del Castillo de la Mota, morada de la más grande de las reinas y cuando nos encontramos ante él. la admiración y el respeto histórico se apoderaron de nosotros. Es un monumento imponente por su gigantesca mole. Por su puerta salvamos el foso y un gran portalón en la barbacana exterior nos dió acceso a la plaza de armas. Sólo algunos descendieron unos peldaños de la escalerilla de entrada a los dos corredores subterráneos que circundan la fortaleza. Pasado el muro, entramos en un gran patio en el que arranca una escalera que conducía a las habitaciones altas del Castillo propiamente dicho; al paso vimos otras piezas desmanteladas, y por una angosta escalera continuamos nuestra ascensión a la torre del homenaje. ¡ Espectáculo grandioso! La doble inmensidad del cielo y de la llanura castellana, el panorama de Medina del Campo a vista de pájaro; todo ello alumbrado por el sol espléndido, aquél que no se apagaba nunca en los dominios de Castilla. La torre en la cual nos encontramos, es bastante alta y aún se advierten los arcos del segundo cuerpo. Es de ladrillo como son en su mayor parte las diferentes y sucesivas construcciones que en el resto del Castillo aparecen. Las

Antonio Salvador 155

primeras noticias históricas concretas que tenemos de él, son de 1441, y la última restauración de la fortaleza es de 1482.

Rueda tiene una grandiosa iglesia, de las más bellas e interesantes del barroco, y acaso nunca estudiada y su muy curiosa planta inédita.

De aquí a Tordesillas y en Tordesillas al Real Monasterio de Santa Clara, admirando en él la fachada del palacio de Alfonso XI cuya zona alta central muestra lo que se suele llamar «ajimez», ventanal de arcos lobulados «geminados» sobre columnitas, coronado por un paño de entrelazos curvilíneos. Debajo de esta zona, la portada de muros almohadillados con sendas fajas verticales que forman las jambas de una gran puerta rectangular adintelada.

Por el fondo descendimos a una gran esplanada con pretil sobre el Duero, en la que está la fachada lateral de la Iglesia y el pabellón de los baños.

No sin asomarnos a aquel gran mirador, desde donde se domina una dilatada extensión cuyo primer término lo ocupan las riberas del Duero y el magnífico puente de diez arcos apuntados tendido sobre el río, entramos en la Iglesia y fué asombro de todos el artesonado que se extiende sobre la Capilla Mayor, cuajado de oro y describiendo ingeniosas estrellas; por su arranque corre a manera de friso una galería de arcos estalactíticos conteniendo bustos de singular hermosura.

A la derecha de la nave se abren dos grandiosos arcos que introducen a una capilla comenzada en 1430 y cuyo arquitecto fué Guillén de Rohán. Dan luz siete ventanas rasgadas en lo alto del muro y en cuyos alfeizares se ven efigies de los apóstoles. Hay cuatro nichos sepulcrales bordados de arabescos delicadísimos hasta la mitad de su abertura. Según la inscripción que corre por el friso de la capilla, la efigie con ropa talar, turbante y espada es del fundador Fernán López de Saldaña, contador mayor de Juan II y rival de D. Alvaro de Luna, y la inmediata su esposa Doña Elvira de Acebedo, quedando en duda a qué miembros de su familia pertenecen los otros dos.

De más perfección aún y delicadeza es el retablo, que algunos

pretendieron es el portátil de D. Pedro, y que es contemporáneo de la capilla y del mismo escultor, estudiado por D. Manuel Gómez Moreno. Bajo doseletes de la más pura crestería, dos órdenes de relieves interpolados con imágenes de profetas, recuadran la serie de tormentos del Redentor. Primor en los detalles, expresión de las figuras, estofado todo de brillantes colores, pintadas por dentro y por fuera las tablas de sus puertas con historias sagradas, nada falta para ser una regia joya y una obra maestra de su siglo.

Por fin, saliendo de la Iglesia pasamos a un cuerpo contiguo que en su aspecto exterior es un casumbo completamente vulgar, pero que en su interior son los baños del palacio de Alfonso XI. Las cañerías vienen del convento y desagüan en el Duero. Los muros están ornamentados con lacerías grabadas en el estuco y pintadas de rojo y en las bóvedas hay orificios en forma de estrellas, cubiertos quizás originariamente, con cristales de colores y algunos destinados tal vez a la salida de los vapores. No ocultaré mi impresión de que estos baños, de extraordinaria importancia, debieran estar mejor cuidados y restaurados, pues en el estado en que se encuentran apenas se puede dar uno idea de lo que es; se está allí a disgusto.

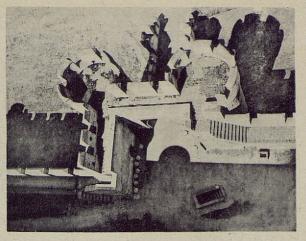
Después de nuestra comida campestre, pasamos a visitar el archivo de Simancas, instalado desde tiempos de Carlos I, obra de D. Fadrique Enríquez. Por las obras ejecutadas posteriormente el aspecto artístico perdió sin duda. En sus 52 salas guarda 61.505 legajos y 5.196 volúmenes de documentos. Allí están como preciado tesoro los testamentos de Isabel la Católica, Carlos V y Felipe II; la capitulación de Boabdil, el plano de la batalla de Lepanto, las cuentas del Gran Capitán, etc., etc.

Llegamos luego a la capital y directamente al hoy bellísimo Museo de Valladolid. Está instalado éste en el Colegio de San Gregorio, fundación de D. Alonso de Burgos. Su portada ostenta el escudo de los Reyes Católicos protectores del Colegio, y las flores de lis del fundador.

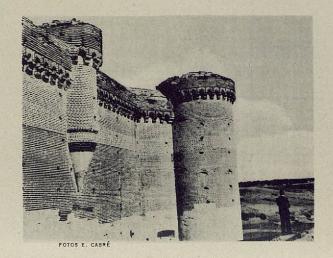
Tanto ésta como el patio son una muestra maravillosa del gótico de última hora y principios del Renacimiento.



Villacastín. Iglesia Parroquial



Medina del Campo, Castillo de la Mota



Arévalo, El Castillo



Tordesillas. Puente del Duero



Rueda. Iglesia Parroquial



Tordesillas. Las Claras



Valladolid. San Benito



Baños. Templo Visigótico

Antonio Salvador

Después de un día tan intensamente vivido, estábamos ya fatigados; por eso no sé si acertaré a expresar las mil maravillas que aquejados de cansancio seguimos admirando. La sala de Gregorio Hernández con su Cristo yacente, su Piedad, sus alto-relieves del Bautismo y de S. Simón Stok; la del enérgico y barroco Juan de Juni, con su entierro de Cristo, Sta. Ana, etc., etc.; la de Alonso Berruguete con la reconstrucción ideal de su famoso retablo; la sillería coral del Convento de S. Benito; tallas maravillosas en madera, las estatuas de S. Bruno, de S. Francisco, y otras mil obras de arte que no es posible enumerar en tan breves líneas.

Contiguo al Museo está el Monasterio de S. Pablo, de fines del siglo XIII. Lo más notable de él, es su portada transición del gótico al Renacimiento. Lleva las armas del Duque de Lerma, pero éste no hizo sino algunas reformas renacentistas ya en el interior de la Iglesia.

Un recuerdo al pasar por la casa que le vió nacer para Felipe II, el más grande de los reyes del mundo; una visita rápida a la casa de Cervantes el más grande también de los genios de la literatura mundial, y a terminar ya nuestra clase de Arte, porque como la energía psíquica es finita la nuestra está ya agotada.

Al día siguiente comenzamos nuestro estudio por el Convento de Santa Ana, en cuya iglesia se admiran tres magníficos cuadros de Goya, incomparablemente superiores a los tres de Bayeu que se corresponden con ellos en la misma Iglesia. Son estupendos ejemplares de una de las infinitas maneras de Goya, de un colorido tan fino, de una unción tan acentuada, que parecen envueltas las figuras en un halo de santidad.

En la Iglesia del Salvador admiramos detenidamente un tríptico flamenco con portezuelas de Metsys. En la Iglesia de las Angustias la imagen de Jesús, escultura soberbia por la valentía de sus líneas, lo atrevido de la posición y la expresión honda y sublime. En la de Santiago un hermoso retablo de Berruguete.

Visitamos la Universidad, cuya portada es del siglo XVIII, estilo churrigeresco, y nos acercamos también al Colegio Mayor de Santa Cruz, estilo renacimiento, fundado por Mendoza, el gran Cardenal, a fines del siglo XV.

La Antigua fué del siglo x fundada por el conde Ansúriz.

Está en reconstrucción y según hizo notar nuestro profesor no con la fidelidad debida. La torre es un precioso ejemplar románico que ostenta el título de reina de las torres románicas de Castilla.

La Catedral es de Herrera, por encargo de Felipe II, y continuada por uno de los famosos Churrigueras en el siglo XVIII. Está, no obstante, sin terminar y sólo llega hasta el crucero. Es de estilo greco-romano. En la capilla mayor está el altar que Juan de Juni hizo para la Antigua y que aunque es espléndido, resulta diminuto por las dimensiones colosales de las naves a lo Herrera. Entre las joyas lo más valioso es la custodia, que es una de las tres famosas de Juan de Arphe, si bien la que menos vale de las tres.

La capilla del Palacio Arzobispal está dedicada a San Esteban: allí admiramos las varias escenas en tabla preciosas que forman el altar, procedentes de Portillo.

Terminada nuestra excursión por Valladolid, salimos después de comer para Palencia y Baños.

En Palencia no vimos sino la Catedral. Es ésta de estilo ojival; no tiene fachada a los pies, y las portadas, de bastante ornato, se abren en los extremos de los cruceros que en esta catedral son dos formando la planta como una cruz patriarcal. La distribución interior es la siguiente: la nave central está dividida en diez bóvedas: la cuarta y la quinta las ocupa el coro; la sexta la atraviesa el primer crucero; la séptima y octava pertenecen a la capilla mayor; la novena corresponde al segundo crucero, y la décima al ábside que, rara originalidad, es totalmente independiente de la capilla mayor y está destinado a capilla parroquial.

Las bóvedas labradas de crucería tienden ya en su ancha ojiva al medio punto del Renacimiento. Los arcos de la galería se distinguen por la pureza de los calados arabescos que bordan su antepecho y parte superior. El retablo de la capilla mayor señala la transición entre el gótico y el greco-romano; sus divisiones principales están marcadas por pilastras platerescas y son veintiséis las efigies de Vigarny y de Valmaseda y doce los cuadros de Juan de Flandes que forman el altar mayor. Las sillas inferiores del coro llevan arabescos en su respaldar y las de arriba frontones piramidales. En el transcoro hay un retablo pintado en Flandes por Juan

Antonio Salvador 159

de Holanda y bajo de este altar tiene su entrada la capilla subterránea de San Antolín, que se extiende debajo del coro. Es prerrománica y protorrománica y de gran interés arqueológico.

Las capillas laterales ricas, están todas situadas al lado del Evangelio; todas tienen el retablo en la misma dirección del de la capilla mayor, el muro del fondo despejado y sacristía propia o recapilla, muchas de las cuales guardan notables pinturas, tallas, rejas y tapices.

En la sacristía preciosos ternos venidos de Flandes en cuyos medallones bordados rivaliza la aguja con el pincel, y joyas de gran valor, sobre todo la custodia, firmada por Juan de Benavente.

En la sala capitular hay tapices y cuadros de gran valor.

De vuelta, San Juan de Baños, la famosa Iglesia, primer monumento visigodo por lo completo y por los caracteres de su autenticidad. En una lápida colocada dentro ya del atrio sobre la puerta de la Iglesia consta la dedicación, que data del año 611, siendo rey Recesvinto. Tiene el plano de basílica latina con tres naves y ábside en el cual está el único altar de la Iglesia, sin retablo, y en su lugar un pequeño ventanal de arco abocinado. En la parte exterior se advierten los arranques de bóvedas correspondientes a capillas laterales. Se encuentra en buen estado de conservación y se destaca bastante, sobre todo en el frontis, la parte auténtica de la posterior.

Aquí concluye la crónica de esta excursión de arte en la que tantas cosas aprendimos y que tanta afición despertó en nosotros a los valiosísimos monumentos de nuestra amada patria. ¡ Nunca se borrarán de nuestra memoria tan gratos recuerdos!

and got out his letter of a transfer of a sound to be a subject to be a sound to be a sound to be a sound to be

ANTONIO SALVADOR

BIBLIOGRAFIA

Misiones de Arte.—Breve Historia de la Pintura Española, por Enrique Lafuente Ferrari.—Madrid, 1934.

No abundan en España las obras de conjunto sobre la Pintura y ahora más que nunca se hacía sentir la necesidad de un tratado donde se recopilasen los muchos trabajos dispersos que se han publicado en estos últimos años, especialmente sobre los pintores primitivos. Tarea difícil de realizar, porque no basta la lectura asidua de las obras ajenas, sino que es además necesario el criterio propio sólidamente formado en la contemplación de las pinturas para poder formular juicios acertados y que no resulte un deshilvanado conjunto de opiniones dispares, sin posible ilustración del gusto artístico, antes bien inducido por esto, a confusión y desconfianza. Por otra parte, hay en la historia de la Pintura Española, períodos poco estudiados y en cambio sobre ciertos artistas se han acumulado opiniones, distantes a veces de lo que pide un juicio independiente de las modas que en la crítica artística dejan sentir su influjo con miras interesadas; así hemos visto cómo se sacrificaba a Murillo en aras de Velázquez para después rebajar a éste ante Goya o el Greco; menospreciar a Ribera para elevar a Zurbarán; desestimarlos a todos para extasiarse ante los primitivos a compás de los vaivenes literarios. Pero es cosa muy distinta, una divagación literaria con motivo de un cuadro o de una estatua, como puede hacerse ante un paisaje, de escribir una historia del arte en cualquiera de sus manifestaciones, donde ha de prevalecer ante todo una visión imparcial de conjunto que ponga de relieve las cualidades dominantes y características que se manifiestan por encima de las influencias pasajeras, dando el valor adecuado a los artistas que mejor las representan y prescindiendo de los gustos o preferencias personales del autor.

Este mérito tiene a juicio nuestro el tratado del Sr. Lafuente, ilustrado con bellas reproducciones y completado con notas bibliográficas y cuadros sinópticos muy útiles para la mejor ilustración de los lectores.

Bibliografia

161

ENCUADERNACIONES HERALDICAS ESPAÑOLAS, por el Márques del Saltillo. Madrid, 1934.

Este trabajo de gran novedad y sumamente interesante nos da a conocer las encuadernaciones de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, con motivos heráldicos, empezando por las mudéjares en sencillo cuero en que los principales adornos son el mismo cuero trabajado, hasta llegar a las llenas de dorados en que la combinación de diferentes hierros las hace más ricas, sin olvidar a las de terciopelo con adornos en plata, principalmente los escudos y cantoneras.

Pero el autor no se contenta con describir cada una de las encuadernaciones que están estudiadas en esta monografía, sino que hace también una reseña de el libro encuadernado describiéndolo igualmente y una completa biografía del dueño del libro de que trata, así como de su escudo y enlaces que dan lugar a los cuartele en ellos combinados.

Desfilan los libros de D. Blas de Alagón y Doña Catalina de Luna; los Duques de Benavente, Bivona, el 9.º de Medinaceli, el de Medina de Rioseco (D. Juan Alonso Enriquez de Cabrera), los de Berwick y Liria; Marqueses de Santillana, Villafranca, Villanueva del Prado, Ariany Inicio (Moyano); Los Segundos Condes de Castrillo, el de Altamira, Villalcázar de Sirga y de Oñate. Los Cardenales, D. Iñigo López de Mendoza, Merino, D. Gaspar de Molina, Cervantes, Cienfuegos y D. Francisco Solís, Foch de Cardona, también figuran con sus libros primorosamente encuadernados, así como otros, de D. Alonso de Madrigal y don Alonso Carrillo de Albornoz, Obispos de Avila; el de Oviedo, D. Gaspar Vázquez de Tablada; los de Segovia, D. Melchor de Mendoza y Sandoval y D. Diego de Rivera; y los de los Obispos de Lugo, Osma, Ceuta y Santiago, D. Juan Sáiz de Buruaga, D. Pedro Clemente de Asortegui, D. Andrés Mayora y D. Manuel Isidro de Orozco.

En esta preciosa monografía de la encuadernación española aporta el Sr. Marqués de Saltillo, datos interesantísimos de fechas de libros, genealogías y detalles bibliográficos con la competencia que él sabe hacerlo.

C. DE P.

En TORNO A PEDRO NICOLAU.—UN RETABLO DE SU ESCUELA, por Leandro de Saralegui. — Valencia, 1933. — Tipografía Moderna. — Primado Reig, 9.

Este documentado trabajo publicado primero en Archivo de Arte Valenciano y después en tirada aparte, tiene por principal objeto, estudiar varias tablas valencianas, entre ellas el Retablo dedicado a la Virgen y San Juan Evangelista que poseía el Sr. Calatayud en Onteniente.

Bibliografía 162

Después de citar como obras salidas del obrador de Nicolau los Paneles de la Catedral del Burgo de Osma (en el Museo de Louvre, parte de ellos) y los de Albentosa y Rubielos de Mora y otros, hace un estudio sobre esto, comparándolos con otras tablas, estableciendo las analogías y diferencias de unos y otros. Analizando por último las tablas de la Natividad de la Virgen, la Adoración de los Reyes, la Dormición de María, y el Prendimiento y tránsito de San Marcos y Milagro, ante la tumba de este santo en Venecia, que componen el retablo de Onteniente, razonando lo que observa al analizar estas tablas, de las que acompañan grabados de ellas que completan la descripción.

Este trabajo del Sr. Saralegui tan minuciosamente estudiado como los anteriores salidos de su pluma, nos muestra una vez más lo especializado que dicho señor está sobre el estudio de las tablas valencianas pintadas en el siglo XV y debe de ser conocido por los aficionados a estos

trabajos.

C. DE P.